

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 14 de diciembre de 1973
AÑO LXXIII. — Número 22.385

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

EN EL PARDO

Reunión del Consejo de Ministros

Madrid, 14.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado quedó reunido esta mañana el Consejo de Ministros en el palacio de El Pardo.

Asisten todos los miembros del Gabinete. El anterior Consejo se celebró el pasado día 7.—(Cifra).

¿Va a haber once asociaciones políticas?

Luis Apostua escribe hoy en "Ya":
"Me propongo leer, con la atención que merece el tema y el autor, el libro "Cartas al rey", de Emilio Romero. Desconozco, por consiguiente, en este momento qué se dice en esas cuatrocientas páginas. Pero creo que el contenido del libro va a despertar menos asociaciones que esa nominación de nueve "presidenciales": los señores Fraga, Silva, López Bravo, Girón, Fernández Miranda, López Rodó, Barrera de Irimo, Martínez Esteruelas y Rodríguez de Valcárcel. Más allá en "expectación de oportunidad": el conde de Motrico y don Joaquín Ruiz-Giménez. ¿Quiere eso decir que va a haber once asociaciones políticas?"

¿PROXIMA REORGANIZACION MINISTERIAL EN LA U R S S?

Kosiguin va a ser sustituido

El Cairo, 13.—El primer ministro soviético Alexei Kosiguin, será pronto sustituido en su cargo, afirma hoy el diario caireta "Al Ahram" que afirma que dentro de poco habrá una reorganización ministerial en Moscú y que es probable que Kosiguin sea sustituido por Kiril Muzurov, de 69 años, vicepresidente, para pasar a la Jefatura del Estado. Kosiguin, afectado de una dolencia renal, ha decidido retirarse de su cargo.—Efe.

HA MUERTO EL EMBAJADOR ESPAÑOL ANTE LA SANTA SEDE

En una clínica madrileña adonde había sido trasladado

Madrid, 14.—A primeras horas de ayer falleció en una clínica madrileña el embajador de España ante la Santa Sede, don Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca.

El señor Lojendio fue trasladado desde Roma a Madrid hace algunas semanas, aquejado de una dolencia cardíaca. Nació en San Sebastián en 1908 y, entre otros cargos, fue embajador en Cuba, Suiza, Italia y Malasia. El 7 de febrero de este año presentó sus cartas credenciales como embajador ante Su Santidad Pablo VI. Estaba galardonado con diversas condecoraciones nacionales y extranjeras.

TELEGRAMA DEL CARDENAL VILLOT

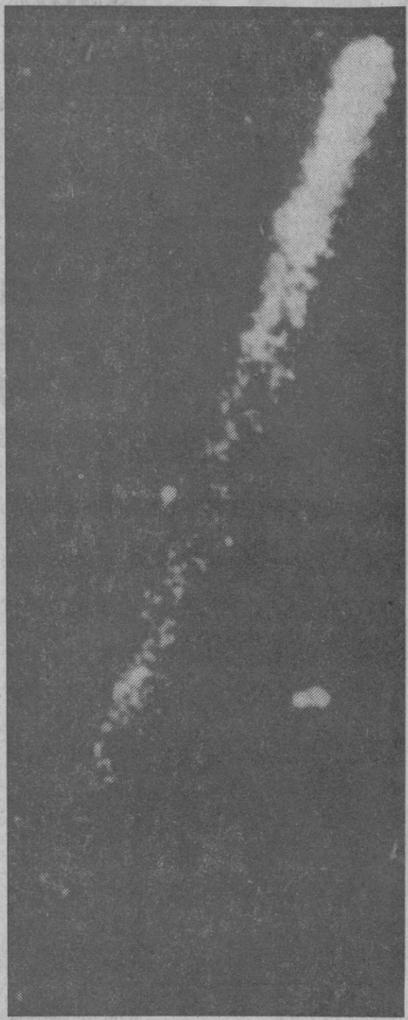
El secretario de Estado del Vaticano, monseñor Villot, ha cursado al ministro de Asuntos Exteriores el siguiente telegrama:

"El Santo Padre, profundamente conmovido por la triste noticia del fallecimiento del excelentísimo marqués de Vellisca, representante de España cerca de la Santa Sede, desea expresar al Gobierno español su sentido pésame y condolencia, mientras invoca recompensas divinas para el alma ilustre finada. Ruego aceptar sentimientos honda participación personal luto vuestro. Firmado, cardenal Villot."

EL PAPA HA RECIBIDO A DADAGLIO

La muerte de Juan Pablo Lojendio, un año y un mes en la difícil embajada española ante la Santa

EL COMETA, A LA VISTA



Desde el observatorio de McDonald, en Tejas, se ha tomado esta fotografía del cometa Kohoutek, al que dentro de pocas semanas podrá verse fácilmente sobre nosotros

KISSINGER Y LE DUC THO VOLVERAN A REUNIRSE EN PARIS

Quieren evitar un posible colapso del acuerdo de paz en Vietnam

Washington, 13.—Para evitar un posible colapso del acuerdo de paz el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, y el negociador norvietnamita, Le Duc Tho, se volverán a reunir, en París, el próximo 20 de diciembre, anuncia hoy la Casa Blanca.

El portavoz de la Casa Blanca, Gerald Warren, se negó a detallar en su anuncio el motivo de esta inesperada reunión, pero en medios de la Casa Blanca se puso de manifiesto que está relacionada con la intensificación de los combates armados en Indochina.

Aunque la Casa Blanca no especificó cuántos días durarán las entrevistas con Le Duc Tho, es previsible que se reduzca solamente a una.

El secretario de Prensa adjunto de la Casa Blanca señaló que la entrevista había sido acordada por ambos, aunque renunció a especificar quién había dado el primer paso diplomático.—Efe.

En Barcelona preocupa más la sequía que las restricciones petrolíferas

Todo el agua residual de las industrias debe ser depurada y devuelta a los cauces

Urgentísimo: Ni una gota de agua potable debe ir desperdiciada al mar; todo el agua residual de las industrias debe ser devuelta a sus cauces naturales debidamente depurada, escribe el corresponsal de "Ya" en Barcelona. Tras lo urgente: concluir de una vez los pantanos, emprendidos ya con un considerable retraso, y no perder más tiempo en abordar el trasvase del agua del Ebro a Barcelona. Sobre esto hay la noticia de que el ministro de Obras Públicas llegará a la ciudad condal en la primera quincena de enero, para presentar el proyecto de trasvase en lo que concierne a esta zona.

En su reunión mensual con los informadores, el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, señor Ribera Rovira, ya había advertido que mucho más serio que las restricciones petrolíferas es la sequía. Ayer, el presidente del I.N.I., señor Boada, también subrayó la gravedad de la escasez de agua, especialmente notable en Cataluña.

TUNEL ENTRE SUECIA Y DINAMARCA

El Gobierno sueco aprueba su construcción, pese a las manifestaciones en contra

Estocolmo, 14.—El Parlamento sueco aprobó anoche proyectos gubernamentales destinados a construir un puente y un túnel que unirán Suecia con Dinamarca.

Tras un debate parlamentario de diez horas, se aprobó el proyecto, que unirá Copenhague y la ciudad meridional sueca de Malmoe. El proyecto será completado en 1985.

Centenares de manifestantes realizaron una concentración junto al Parlamento, protestando contra el Gobierno, pero éste dice que las ventajas comerciales y sociales sobrepasarán las desventajas.

El puente, de diez kilómetros de longitud, irá desde Malmoe hasta la isla sueca de Saltholm, y el túnel viario, de nueve kilómetros, continuará la unión a Copenhague.—Efe-Reuter.

Por primera vez en tres años, descienden las reservas españolas de oro y divisas

Por primera vez en más de tres años, escribe hoy J. A. Franco Oliván, en «ABC», las reservas españolas de oro y divisas en noviembre pasado registran una disminución de 29,9 millones de dólares. Esta cifra ha sido confirmada por los servicios competentes del Banco de España. Con esta baja nuestras reservas se sitúan en 6.717,3 millones de dólares. En noviembre de 1972 se registró un incremento de 108,1 millones de dólares.

La disminución de noviembre puede deberse, a juicio del comentarista citado, tanto a las consecuencias de un reforzamiento de las importaciones como el consiguiente aumento del déficit comercial, como a la disminución deliberada o no, de entradas de capital en las últimas semanas. Y también a causas externas a nuestra economía, como es la notoria mejora de la balanza de pagos norteamericana.

En todo caso, la consecuencia más importante del hasta ahora inusitado acontecimiento parece que debe buscarse, en el hecho de que la Administración parece decidida a utilizar esos tranquilizadores 6.717 millones de dólares y que entramos en un período de normalidad en el que los superávit y déficit alternativos estarán a la orden del día de acuerdo con los acontecimientos interiores y exteriores.

PROXIMA IMPLANTACION EN ESPAÑA DEL EUROCHEQUE

Madrid, 14.—Un nuevo medio de pago aparecerá en breve en nuestro país, según informan círculos bancarios. Se trata del eurocheque, muy extendido en toda Europa.

La Banca española ha sido admitida como miembro activo, capaz de emitir cheques, del Acuerdo Internacional Eurocheque.

Con la tarjeta se podrán librar cheques de un determinado valor en casi todos los países de Europa.

En este momento son miembros activos de Eurocheque todos los países de la C. E. E., Austria, Suiza, Finlandia y España. Miembros pasivos son el resto de los países europeos, con excepción de Albania y la República Democrática Alemana.

Por parte española, el grupo promotor ha estado constituido por los Bancos Central, Banesto, Hispano, Santander, Bilbao y Vizcaya, que cuentan también con la adhesión expresa de alrededor del 90 por ciento de la banca del país.—Logos.

Agradecimiento de Franco a los embajadores árabes en España

Madrid, 13.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha enviado al señor Mongikooli, embajador de Túnez en España, el siguiente telegrama.

"Agradezco profundamente a Vuestro Excelencia y a todos sus colegas jefes de misiones diplomáticas árabes el cordial y efusivo mensaje de felicitación y votos que formulan con ocasión de mi cumpleaños y correspondo a los deseos expresados por Vuestro Excelencia con los míos muy sinceros porque las relaciones de amistad que felizmente unen a España con los países árabes sean cada vez más estrechas y fructíferas. Generalísimo Franco.—Cifra.

EL MAS HERMOSO PAVO INGLÉS



No está nada mal un pavo de ese tamaño para la próxima cena de Navidad. Según nos dicen, ese que ahí vemos es el más hermoso de Inglaterra, según el pesaje. Tampoco están nada mal las pesadoras del animal, Tillie y Sue

U. S. A. DOS SATELITES MAS EN EL ESPACIO

Se destinan a mensajes militares secretos a todo el mundo

Cabo Cañaveral (Florida), 14.—Un cohete "Titán-III-0" de las fuerzas aéreas ha colocado en órbita dos satélites, a través de los cuales se podrán transmitir mensajes militares secretos a todo el mundo, ha anunciado la agencia espacial.

El cohete fue lanzado a las 18.57 de ayer (00.57 hora española de hoy).—Efe-Upi.

CRONICA DE LA CIUDAD

NOTICIAS DE HOY

Se anuncia en este mismo número la colecta que ha de llevarse a efecto en las misas vespertinas del sábado y en las del domingo próximo a fin de recaudar fondos para la "Navidad para todos". Es un camino muy fácil para que podamos solidarizarnos con los necesitados, ahora que estamos ya en vísperas de esas jornadas tan alegres y tan eminentemente familiares y hogareñas como son las Navidades.

En años anteriores se ha organizado similar colecta y siempre ha tenido la mejor respuesta por parte de los segovianos. Este año, además, se contará con un festival, uno de aquellos festivales que antaño montaba, con pleno éxito, la delegación en Segovia de la Sociedad Española de Ilusionismo, que ahora vuelve por sus fueros en este punto, y aporta también su actividad, su generosidad, para incrementar los fondos que se recojan con destino a las familias más precisadas de asistencia.

Otra noticia de actualidad, del momento, entre nosotros la constituye el nuevo periodo, iniciado ya anoche, de restricciones en el suministro del agua potable a la capital. El Ayuntamiento se ha visto obligado a implementar por causa de la pertinaz sequía, una "sequía que, ciertamente, nadie sabe cuándo va a terminar, pues por muy amenazadoras que han estado algunos días las nubes, han seguido en su prolongado empeño de no mojarnos.

La temperatura tampoco se está portando mal, y por ello que los funcionarios con ejercicio en las oficinas públicas en las que ha sido rebajada la intensidad de los sistemas de calefacción, siguiendo las normas oficiales sobre restricciones de energía eléctrica y de combustible, no pasen excesivo frío, aunque a última hora de la mañana --y máxime si han de volver por la tarde-- tienen que echar alguna que otra vez el aliento a la punta de los dedos. Pero, en fin, todo sea por el bienestar general.



Información Local

PLENO MUNICIPAL

Se confirma la aportación del treinta por ciento del presupuesto para ensanche y mejora de la carretera de la estación a la Fuencisla

Importa ahora 19.478.126 pts., de las que el Ayuntamiento abonará 5.843.437

Presentación de recurso ante la clasificación de las vías pecuarias de la capital

Sesión extraordinaria celebró anoche el pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor López Miguel. En el momento de iniciarse la sesión, con 33 minutos de retraso sobre la hora prevista para la primera convocatoria —ocho de la noche— se encontraban en la sala los concejales señores Fernández García, Velasco Martínez, Mosacúla Alvaro, De Pablos Peña, Del Barrio Pescador, De Andrés Soler, Alonso Martín, Garvía Herreros, Pérez Lozoya, García Matamala, Herrero Rubio, García Rubio, Rojo Hernández; secretario señor Torrego Olmos e interventor señor Padrón Hernández. Poco después de iniciada la sesión se incorporó doña María del Carmen Díaz. Fue aprobada el acta de la anterior sesión.

Viviendas para taxistas

Fue informado el pleno de que en relación con la cesión gratuita de una parcela para la construcción de viviendas de taxistas, cesión hecha por el pleno a favor del Sindicato Provincial de Transportes para dicho fin, se ha recibido comunicación de la Dirección General de Administración Local en el sentido de que dicha cesión debe hacerse a la Organización Sindical. Ante este escrito se produjo un larguísimo cambio de impresiones en el que intervinieron casi todos los concejales. El señor Fernández García indicó que el Sindicato P. de Transportes tiene suficiente personalidad jurídica para ser receptor de esta cesión y se acordó dejar el asunto sobre la mesa para una nueva información del letrado asesor.

Vías pecuarias

También fue largo el cambio de impresiones en relación con el asunto de las vías pecuarias, ya tratado en una sesión anterior. El Ministerio de Agricultura reivindica 17 hectáreas de cañadas, descansadero, etc., en gran parte de las cuales hay construidos edificios, ya que desde 1943 el Ayuntamiento tiene inscritos a su favor, en el inventario de bienes y en el Registro de la Propiedad, estos terrenos. Se señala que se reivindican los terrenos de La Dehesa, junto al cuartel de la Guardia Civil, para la construcción de viviendas para personal de aquel ministerio. El informe del asesor jurídico no puede ser muy completo por carecer de antecedentes, pero manifiesta, entre otras cosas, que el terreno es irrevindicable ya después de 30 años de inscripción por parte del municipio. Pide que se solicite al respecto la mayor documentación posible y, por supuesto, que la corporación interponga recurso contra la orden del Ministerio de Agricultura por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Segovia capital. Finalmente, se acuerda ratificar el acuerdo de la comisión municipal permanente en el sentido de interponer dicho recurso, aparte de continuar las gestiones para obtener la máxima información sobre el caso.

Aportación

El pleno reiteró el acuerdo tomado ya anteriormente sobre aportación del 30 por 100 al presupuesto de las obras de ensanche de calzada y construcción de aceras y aparcamientos en la carretera local SG-712 de la N-110 a la estación del ferrocarril y SG-312 de la N-110 a la Fuencisla, reiteración que se interesaba por la Jefatura Provincial de Carreteras. Ha sido precisa esta confirmación

SANTA TERESA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Teléfonos 411450 y 412936

debido al aumento que ha experimentado el presupuesto, por causa de la elevación de precios de materiales. El primitivo proyecto importaba pesetas 15.585.187 y el Ayuntamiento debía aportar 4.675.556; el nuevo presupuesto asciende a 19.478.126 pesetas, por lo que el Ayuntamiento contribuirá con 5.843.437 pesetas, es decir, con 1.167.881 pesetas más, cantidad ésta que se acuerda incluir en el presupuesto de Urbanismo para 1974.

Subvención

Finalmente, se acordó solicitar de la Dirección General de Administración Local la autorización para pedir al Ministerio de la Vivienda una subvención con destino a la confección del Plan Parcial de Ordenación Urbana de la zona oriental del acuerdo y en su consecuencia, solicitar también del indicado Ministerio de la Vivienda la subvención para atender al gasto de redacción del precitado plan.

Condolencia

Fuera del orden del día se tomó el acuerdo de expresar la condolencia de la corporación por el suceso ocurrido en Zaragoza, que ha originado más de veinte víctimas.

Monumento al perro "Canelo"

Se erigirá por suscripción infantil

El Centro de Iniciativas y Turismo de Segovia, sigue con las gestiones para organizar el homenaje infantil al perro "Canelo". En un jardín de nuestra capital se erigirá un sencillo monumento sufragado con las pequeñas aportaciones de todos los niños segovianos. A tal fin se ha abierto una cuenta en la Caja de Ahorros para que los pequeños puedan aportar sus donativos. Estas aportaciones también se pueden hacer a través de los centros de enseñanza, recogiendo los maestros y educadores los donativos de los niños del centro.

El monumento será inaugurado, como premio, por el niño ganador del certamen literario recientemente convocado y cuyos trabajos deben obrar en las oficinas del C. I. T. antes del próximo día 22.

La jura de bandera en El Ferral será el día 23

La jura de bandera en el C. I. R. de El Ferral de Bernesga (León), tendrá lugar no el domingo próximo, sino el domingo 23 del actual, rigiendo con aquel motivo las normas que ayer indicaba la nota del Gobierno Militar que publicábamos.

La colecta destinada a «Navidad para todos» se efectuará en las misas vespertinas de mañana y en todas las del domingo

Se prepara un festival artístico de carácter benéfico

Hace unos días que anunciábamos la colecta que iba a celebrarse en favor de la campaña «Navidad para todos», que anualmente organiza Cáritas Diocesana en unión con las Cáritas Parroquiales de la ciudad. Pues bien, esa colecta va a celebrarse en las misas vespertinas de mañana, sábado, como asimismo en todas las que tengan lugar a lo largo del domingo próximo en las iglesias de la ciudad.

La finalidad de esa colecta ya es conocida, y se seguirá el mismo procedimiento que en años anteriores, según acuerdo adoptado por las Cáritas Parroquiales en su reunión celebrada recientemente en la diócesana. Con todas las cantidades que se recauden en cada parroquia y en los demás templos que no lo sean, se hará un fondo común, y de este fondo se procederá a distribuir una cantidad igual para cada una de las personas necesitadas de dicha atención, personas que están censadas por las respectivas Cáritas Parroquiales conforme a sus necesidades, comprobadas a lo largo del año.

De esta manera, cada familia, al recibir la ayuda en metálico, podrá dar a la misma el destino que consi-

lere más necesario, con lo que se piensa que el método es más provechoso y benéfico que el seguido hace años de facilitar alimentos.

FESTIVAL BENEFICO

Para el próximo día 21 se está preparando un festival artístico de carácter benéfico. Tendrá lugar en el teatro Juan Bravo y contará con la presentación a cargo de locutores de televisión, como asimismo se espera la concurrencia de alguna destacada persona del mundo artístico. Colaboración importante en la fiesta ofrecerá el grupo de danza del colegio de las Hijas de Jesús, que prepara varias actuaciones para esta fiesta.

La organización corre a cargo de la delegación en Segovia de la Sociedad Española de Ilusionismo (S. E. I.), que ya hace años era la encargada de organizar aquellos festivales navideños que obtuvieron rotundos éxitos. Es de esperar, pues, que la experiencia de los organizadores aporte una fiesta de auténtica calidad artística.

Última hora deportiva local La carrera ciclista del pavo

Como ya es tradicional, la Obra Sindical "Educación y Descanso" celebrará la clásica carrera del pavo, con la colaboración técnica de la Sociedad Ciclista Segoviana. Tendrá lugar el domingo día 23, a las doce de la mañana.

Se trata de una prueba ciclista, sin cadena, con un recorrido aproximado de 800 metros que será el siguiente: Salida frente a la iglesia de Santo Tomás, paseo de Ezequiel González, puente de Sancti Spiritu, a la calle de San Valentín, donde estará situada la meta.

Premios: 1.º, un pavo y 500 pesetas; 2.º, un pavo y 250 pesetas, y para el tercero, cuarto, quinto y sexto clasificados, un pollo y una botella de champán.

En la prueba podrán participar todos los afiliados a la O. S. Educación y Descanso que lo deseen y aficionados en general. Las inscripciones podrán hacerse hasta media hora antes de comenzar la carrera, en el lugar de partida.

Corte de energía eléctrica en la capital y la provincia

Delegación Provincial de Industria.—Para reparaciones en la línea de Valverde, «Unión Eléctrica S. A.», cortará el suministro de energía a los centros de transformación de fábrica de Borra, fábrica de hielo, silo, San Marcos, San Pedro Abanto, fábrica La Pilarcita, don Juan Pascual y Los Viveros, todos de Segovia, de las 8 a las 12 horas del próximo domingo día 16.

A fin de reponer aislamiento en la línea de San Miguel de Bernuy, se cortará el servicio a los pueblos de Fuentidueña, Valle de Fuentidueña, Aldeanueva de la Serrezuela, Terracedrada, Castroserracín, Castrojimeno, Castro de Fuentidueña y San Miguel de Bernuy, de las 8 a las 10,30 horas y a Calabazas, Sacramenia y Cuevas de Provanco de 8 a 14 horas del domingo próximo día dieciséis.

Lo que se publica para general conocimiento. Segovia, 14 de diciembre de 1973. Delegado provincial, Angel Lago Huertas.

AGENDA

SABADO 15 DE DICIEMBRE
Van 349 días de 1973; faltan 21.
Sol: We 8,31 a 17,50.

Santoral: Santos Ireneo, Antonio, Lucio, Saturnino, Fortunato, Víctor, Faustino, Cándido, Marcos, Jenaro, Teodoro, ms.

Pensamiento: «Sabe Dios que no soy lo que debo ser ni siquiera lo que puedo ser. Pero preferiría mil veces ser un ateo sincero que distraírme hipócritamente con la máscara del evangelio» (Burs).

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Delirios de grandeza» (3), 95 m.
«Nada menos que todo un hombre» (3R), 90 m.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7,30 y 11: DELIRIOS DE GRANDEZA, por Luis de Funes e Yves Montand, para mayores de 14 años y menores acompañados. Mañana, funciones 7,30 y 11.

SIRENAS.—Hoy, 7,30, estreno: NADA MENOS QUE TODO UN HOMBRE, por Analla Gadé y Francisco Rabal, mayores de 13 años.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 684,2 mm.
Viento del Norte.
Temperatura máxima: 6°.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 684 mm.
Viento del Suroeste.
Temperatura mínima: 0,2°.
A la una de la tarde: 6,4°.

Sustituciones en el personal sanitario del S. O. E.

Delegación Provincial del I. N. P. Se pone en conocimiento de los beneficiarios adscritos al doctor don Joaquín Velasco Martínez que durante los días 15 al 31 del actual, ambos inclusive, por disfrute de vacación reglamentaria, quedará sustituido por el doctor don Gabriel Marinas Rubio, con domicilio en avenida de Fernández Ladreda, número 29.

Los avisos serán atendidos en el Ambulatorio de la Seguridad Social llamando al teléfono 421400.

se vende finca

Dieciocho hectáreas, muy bien situada, lindante con la carretera de Olmedo a Cuéllar y a 800 metros del casco urbano de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), con viviendas, energía eléctrica, frutales, terreno de labor y viñado.

Por su emplazamiento, reúne muy buenas condiciones para edificaciones o instalaciones industriales. Llamar: Teléfonos 226701 - 226693 de Valladolid.

¡¡ MAGNIFICO !!

VEA LAS VENTAJAS QUE LE OFRECE "MUEBLES COOPERATIVA SAN FRUTOS"

CALLE SAN FRANCISCO NUM. 32 (Frente Clínica Dr. Gil)



muebles lázaro



muebles lázaro



muebles lázaro

DORMITORIOS desde 990 pts. MENSUALES **SALONES desde 780 pts. MENSUALES** **TRESILLOS desde 400 pts. MENSUALES**
ENORME SURTIDO MAS ECONOMICO MEJOR CALIDAD SERVICIO INMEJORABLE...

Se ofició anoche en el Seminario una eucaristía concelebrada con el obispo

Al conmemorarse el cuarto aniversario de su nombramiento para esta diócesis

Minutos antes de las ocho de la noche de ayer, la iglesia del Seminario aparecía abarrotada de público que por su diversidad en todos los órdenes parecía un muestrario representativo de toda la población segoviana. Se celebraba en dicho templo, como había sido anunciado, una eucaristía oficiada por el obispo y concelebrada con sacerdotes diocesanos con motivo del cuarto aniversario del nombramiento de don Antonio Palenzuela como obispo de Segovia. Setenta fueron los sacerdotes de la capital y provincia que concelebraron la ceremonia y otros muchos que por diversas causas no pudieron hacerlo, se encontraban presentes en el templo. A derecha e izquierda del prelado, se encontraban el vicario de la diócesis y el rector del Seminario.

Después de unas palabras pronunciadas por el vicario para el clero, se inició la celebración de la eucaristía, seguida por los fieles, así como himnos y plegarias colectivas, en un ambiente de un palpable clima de sencillez, fervor y participación.

HOMILIA

Llegado el momento, monseñor Palenzuela pronunció una homilía en la que dijo, entre otras cosas: «Estamos reafirmando en esta eucaristía nuestra reconciliación y comunión con Dios y de unos con otros, repitiendo así el memorial que Cristo nos mandó celebrar». Ello no es una novedad, añadió, pero en esta ocasión tiene un especial significado para la comunidad cristiana de Segovia que quiere afirmar una vez más su unidad mediante la celebración de la eucaristía con su obispo. Recordó, citando a San Ignacio de Antioquia, que sin unión con el obispo no hay unidad ni Iglesia. Las iglesias particulares están esparcidas por el mundo pero a través de sus obispos están todas unidas con Pedro, con Roma, y sin esta unidad quedamos aislados. No podemos quedar

aislados, por grande que haya sido nuestra historia, por gloriosas que hayan sido nuestras tradiciones no podemos quedar aislados de la Iglesia, y el ministro y servidor de esa unidad y catolicidad es el obispo, quien asegura que estamos en esa corriente de unidad que nació en Pentecostés y que estamos en comunión con todos los creyentes.

No es fácil, dijo después, en un mundo tan desgarrado y trabajado ser servidor de esta unidad. Pero no nos dejemos llevar de lo anecdótico. Este acto, profundamente, es un acto de reconciliación, de perdón mutuo y de comunión. El obispo era antes una figura mitificada en su saber y autoridad; ahora también se mitifica a los obispos y se les exige a veces lo que no pueden dar. Todos tenemos culpas, todos debemos pedir «perdónanos nuestras deudas». Celebremos esta eucaristía sin tragedias, sin amargura, sin rencores, con alegría, porque la gracia, la paz y la reconciliación se ha de implorar con alegría. Desterrad cualquier pensamiento de amargura, revancha o acusación contra nadie. Salid prepa-

rados a luchar y sufrir por la paz. A través de mi persona estáis unidos con todas las iglesias y los creyentes de los siglos pasados y de los que han de sucedernos hasta el retorno del Señor.

Aludió luego el obispo a una hoja multicolor que ha llegado a muchos hogares segovianos firmada por un grupo de católicos, apostólicos y no romanos y dijo que había que denunciar esa propaganda insidiosa contra Pablo VI. Si lo que buscamos es romper con Roma, rompemos con el movimiento de unidad y de paz, vamos contra los deseos más profundos de Cristo.

Afirmó seguidamente, el prelado, su lealtad profunda a Pablo VI y recordó los dos encuentros que ha tenido con él. «Cuando me despedí de él para hacerme cargo de esta diócesis —dijo— el Papa no me dio órdenes secretas ni consignas; sólo me dijo: «Oremos el uno por el otro». No existen órdenes secretas del Papa a los obispos españoles. La Escritura, la tradición de la Iglesia, el Concilio, son las únicas directivas de un obispo.

A continuación, monseñor Palenzuela dio lectura anticipada al mensaje sobre la paz que Pablo VI va a leer con motivo del año nuevo y terminó adhiriéndose a estas palabras y expresando una vez más la necesidad de luchar en un mundo en que hay hambre, guerras, opresiones, violencia, abusos, por la paz y la reconciliación. Al celebrar esta eucaristía, ratificáis vuestra fe, vuestra esperanza y vuestra unión con el obispo y con el Papa Pablo VI.

REGISTRO CIVIL

7 nacimientos y 8 matrimonios

Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Sonia Ayuso y Tabanera, hija de Gabriel y de María del Carmen; María Inmaculada Casas y Nieto, de Raimundo y Manuela; Marta Amengual y Pliego, de Guillermo y María Angeles; Inmaculada Fernández y Ayuso, de Juan Jesús y Rosaura; Mario Brañas y Cardiel, de Pascual-Nicolás y Paula; Yolanda Yubero y Truchado, de Justo y Emilia; Gustavo-Alberto Esteban y Marinero, de Pedro-Angel y María Pilar.

Matrimonios: Luis Rafael Vargas y Caballero, con María-Dolores de Lama y Siguero; Fernando Arboledas y González, con María de la Paloma Cique y García; Rodrigo de Balbín y Behrmann, con María-Fuencisla Onrubia y Aguilar; José Gallegos y San Frutos, con María-Esther Fernández y Rodríguez; Ovidio Montaño y Martín, con Rufina Gil y Romano; Antonio Gil y Marcos, con María-Fuencisla Leonor y Plaza; Luis Vázquez y Alonso, con Araceli Martínez y Pérez; Alfredo Sanz y Ajo, con María-Solidad Bonache y Tejero.

EXPRESION DE GRATITUD

Don Angel Lázaro Domingo, hijos y familia de doña Faustina de Diego Catalina (q. e. p. d.), testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al tiempo comunican que los días 16, 17 y 18, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Martín, se dirá una misa por su eterno descanso.

COLABORACION

“Los campamentos de la Delegación de la Juventud... y un poco de su historia” (III)

«Campamentos juveniles... con la enseña redentora de la cruz... al viento nuestras banderas... son de la Patria la luz...»

Himnos y más himnos. Marchas, canciones prendidas para siempre en el corazón de las montañas, en los valles, en las costas en que la espuma se vuelve encaje. Trazados aquí y allá, surgiendo tímidamente en plena contienda, y luego a la hora de la paz, desplegando tiendas de lona, triunfante, navegando a toda vela.

Campamentos juveniles, queridos campamentos, de historia inédita y fantástica escrita por la juventud española. Escuelas abiertas, tribunas al aire de los pinos y del yodo del mar, aprendizaje de convivencia, de cordialidad, de buen hacer.

La historia de los campamentos juveniles enseña mucho, por cuanto ha tenido y tiene de importancia para la educación de la juventud.

Y esta tarea se ha llevado a cabo con absoluta entrega y todo cuidado, intentando conseguir los mayores frutos, abriendo horizontes y caminos a través de las más diversas actividades, con estilo y ritmo únicos. Es decir con el afán de lograr «la obra bien hecha».

Podría citar cientos y cientos de testimonios dados por personalidades nacionales y extranjeras, que hasta divergiendo en otros puntos, en cuanto a éste de campamentos, han afirmado al unísono, que esta obra dentro de la Delegación Nacional de Juventudes, es maravillosa.

Aunque quizá mejor que todo esto, valga el testimonio de tantas cabezas de familia, favorable y entusiasta. Ya que éstos se preocupan después de enviar por vez primera a sus hijos al campamento y ver lo que allí aprenden, a que sigan cada verano encuadrados sus hijos en algún turno.

Cualquier día se editará un hermoso libro histórico, con todo lo que se ha logrado en estos años de montar campamentos.

Hasta en el extranjero tienen renombre. Si desde aquel año 1941 que en El Escorial, se inauguró una para 130 hijos de españoles residentes fuera de la patria.

El año 1941 fue estupendo en actividades campamentales. Incluso se filmó una película en el de alta montaña de Gredos, que se llamó «Al pie del Almanzor», y más tarde se organizaría la primera marcha demostración ante el Caudillo.

Al año siguiente se montaron el campamento escuela de la Casa de Campo y el Parador Ruiz de Alda de Madrid.

En los Pirineos y en los Picos de Europa se establecieron también otros de alta montaña! Consiguiendo tal éxito que en el año 1942 se dijo ya una misa en el

Pico Aneto, para los 34 montañeros que habían logrado llegar a la cima.

En 1943 el Frente de Juventudes se apunta otro triunfo en la organización del Sancho el Fuerte de Pamplona, y en Pontevedra el Campamento I Internacional, para alumnos de los colegios de jesuitas.

Se ha avanzado mucho desde aquel primer campamento montado en Las Huelgas de Burgos, en plena Cruzada. Aquel le mandó el primer delegado de la Organización Juvenil, Sancho Dávila. El capellán se llamaba Indalecio.

Con una lista tremenda de sacrificios y renuncias. Con una enorme vinculación a la historia contemporánea española, los que tuvimos el honor de ser sus amigos y discípulos no nos cansábamos de oírle relatar episodios. Como aquel, de cuando tuvo que prestar a José Antonio su capote militar para que asistiera éste al entierro de su tío. O cuando mandaba y organizaba marchas imposibles, es decir sin casi recursos, y resultaron un éxito.

El padre Indalecio era un sacerdote sencillo y estupendo, que hacía suyos los problemas de los demás. Y que tenía un entusiasmo inmenso por todo lo referente a la formación de la juventud.

Ahora una sencilla lápida guarda su recuerdo con esta inscripción: «Al Padre Indalecio que nos redobló la fe y nos dio ánimos lejos de España, en ella y todavía». La lápida está cerca del monolito de piedra que junto al emblema de la Delegación Nacional de la Juventud tiene esculpido lo siguiente: «Bajo estas aguas está el campamento (18 de Julio) donde 22.614 jóvenes templaron su espíritu en el mejor servicio de España». El campamento estaba en Riaño, en la provincia de León y fue anegado por las aguas del pantano que se construyó.

Campamentos y más campamentos desde aquel primero. En los que no se reduce todo a hacer un claro entre los pinos o a escoger un sitio maravilloso junto al mar, para ofrecer unos días de descanso a los centenares de muchachos que integran los turnos.

No. Lo importante ha sido y es en todo momento, la actividad educadora tanto en el aspecto formativo como en el cultural.

Y hay una faceta importantísima, que es la de no haber olvidado a los hijos de los trabajadores, de los campesinos, de los que están en paro forzoso. Incluso se han hecho turnos especiales de minusválidos, subnormales.

Hubo otra serie de campamen-

tos que no quiero dejar sin nombrar, porque muchos segovianos que hoy son hombres hechos y derechos, asistieron a ellos. Son los de repoblación forestal. A esos campamentos idénticos a todos, pero con la misión especial de repoblar nuestros bosques, les debemos mucho. Chicos de Segovia y de Madrid, llegaron hasta las cercanías de Cotos, más allá de Navacerrada y de las dos Castillas, para abrir hoyos en la tierra pobre y seca vistiéndola en un futuro de árboles. Por toda España cundió el ejemplo segoviano, y los muchachos de cada provincia buscaron los sitios sin sombra para hacer que sus hijos el día de mañana la tuvieran.

Y no solamente los campamentos han sido algo así «como para andar por casa», nuestros jóvenes han marchado al extranjero, se han hecho intercambios, y se han recibido grupos de dirigentes de diversos países.

En fin... es inmensa la labor realizada por los campamentos. Nuestro «Alto de los Leones», lo demuestra cada verano.

No se puede regalar a nadie mejor recuerdo, que el de unos años mozos con la mochila a la espalda recorriendo los caminos de España, aprendiendo su geografía, y el espíritu de sacrificio y alegría de saber sobreponerse a todos los pequeños inconvenientes de la vida al aire libre.

Nadie debe ignorar que los campamentos son sobre todo una escuela de convivencia para los futuros hombres de España. En ellos se logra la hermandad entre las clases sociales y la unidad entre las diferentes provincias.

Campamentos provinciales, nacionales. Chicos afiliados o no a la Organización Juvenil Española, estudiantes, aprendices.

Turnos especiales de seminaristas diocesanos y de órdenes religiosas. Para alumnos de Magisterio, para mandos juveniles, de especialidades náuticas, subacuáticas, de espeleología, de guías, de aeromodelismo, de vuelo a vela, etc...

Campamentos para todos los jóvenes, por muy diversas que sean sus inclinaciones y gustos.

Lo importante es saber que «sí hay caminos» y repetir con los versos de Luis López Anglada:

«Caminante, dí a Machado que hay caminos, con el alto cielo, el alba y los trigos y Dios dando al caminante sus dones de pan y vino. Caminante, dí a Machado que en La Mancha sí hay caminos.»

M.ª DEL CARMEN DIAZ GARRIDO

Los agentes comerciales de España, ante la Virgen de la Fuencisla



Hace algún tiempo, los numerosos agentes comerciales de las más conocidas firmas españolas que operan en nuestra provincia decidieron reunir un día determinado del mes de diciembre en Segovia para celebrar en comunidad algunos actos de confraternización. La idea ha venido desarrollándose al cabo de los años, y en este caso concreto se ha producido

Tras el encuentro del grupo, se desplazaron al santuario de la Virgen de la Fuencisla, donde tras asistir a una celebración eucarística efectuaron una ofrenda de flores ante la imagen de la Patrona de Segovia, momento al que corresponde nuestra fotografía. Posteriormente, tras una visita a algunas zonas de la ciudad, se reunieron en una cena de camaradería en el restaurante «La Criolla», brindándose al final porque estas cordiales reuniones puedan continuar teniendo lugar durante muchos años.—(Foto Antonio).

COMPRAS

COMPRO Seat 600 que esté bien. Informes: Plaza de la Rubia, 4 (garaje), teléfono 412714.

ENSEÑANZA

INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. Paralelas.

INGLES, francés, alemán turísticos; Complezan cursos. «Al Jabali Segoviano» Laredra, 18.

COMPOSICION Cuerpo Auxiliar Instituciones Penitenciarias Ministerio Justicia de instancias, hasta el 15 de diciembre. Información: Sr. Rodríguez, Paralelas, 7; «bajo», J, escalera izqda.

INGLES, francés, alemán, cualquier idioma, traducción, examen, profesorado bilingüe y diplomado. Euroleones, Laredra, 18.

VARIOS

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Calle Bravo, 23.

Se hacen portes con furgón de 1.200 kilogramos, zona comarcal. Tel. 415856.

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 16,00 ptas. Cada palabra más, 2,00.

TRABAJO

SE necesita chico para reparto. Razón: Muerte y Vida, 13, carnicería. (O. C. núm. 1.651.)

SE necesita aprendiz de mostrador. Razón: Bar Jamay, Segovia. (O. C. número 1.929.)

SE necesita empleada de hogar. Fernández Laredra, 18, escalera izquierda, 2.º B.

PRECISO chica servicio. Puerto Navacerrada. Teléfono 6220900.

SE necesita asistenta fija, buen sueldo. Restaurante La Oficina.

SE necesita empleada de hogar fija. Teléfono 414550.

TRACTORISTA necesito en Iscar. Mariano Albertos, teléfono 68. (O. C. 1.393.)

SE precisa empleado estación engrase. Garaje España (Polígono Industrial). (O. C. 1918.)

VENDO Seat 124, toda prueba. Informarán: Garaje plaza de la Rubia, 4; teléfono 412714.

61.500 gas-oil, motor Perkins, vendo o cambio por otro más pequeño. Teléfono 420473.

SE vende o se adquiere piso nuevo en avenida Conde Sepúlveda, 28, con calefacción, ascensor, cuarto baño, etc. Razón, teléfono 421715.

SE venden paquetes de paja algarrobas. Gabriel Rubio, Valseca.

MUEBLES Hernando. Ahorre dinero y compra muebles más bonitos y mejores. Travesía Obispo Quesada, 21, frente Estación Ferrocarril.

VENDO la mejor parcela de Los Angeles de San Rafael, cercada, con linderos a dos vías y de 1.500 m.² de extensión. Razón: Gestoría, plaza de la Rubia, 5.

SE vende Seat-600. Informes, teléfono 421742.

VENDO 13 cerdos de tres meses, inmejorables. Eugenio Cristóbal, Santo Domingo, 48, teléfono 414163.

VACA suiza abocada al segundo. Teléfono 420566.

VENDO novilla suiza abocada segundo parto. Crispin Albertos, Navas de Oro.

SE venden ocho novillas, dos charoleas y seis holandesas, abocadas y recién paridas; tres terneros suizos pardos. Octavio Pinilla, Arroyo de Cuéllar.

SE vende choto cuatro meses, buena raza. Julio de Andrés, Carbonero el Mayor.

GANADOS

VENDO novilla reciente del primero, buen tamaño. Eusebio, Madrona.

VENDO 20 cerdos destete y siete chotas de nueve a once meses. Félix San Felipe, Escobar de Polendos.

VACA recién parida del segundo. Crescencio de Frutos, Pinilla Ambroz.

VENDO suiza primeriza abocada. Venancio González, Casa de la Pesca, Valcaín.

Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores

Es urgente una investigación e información sobre el luctuoso suceso de Zaragoza

La Comisión examinó detalladamente las medidas coyunturales de política económica

Madrid, 14.—Se ha reunido, en la sede central de la Organización Sindical, la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores, bajo la presidencia de su titular, don Santiago Alvarez Abellán, con el secretario general del mismo, don Ramón Pita de Veiga y Sanz.

La comisión permanente, profundamente impresionada por el trágico incendio ocurrido el pasado día 11 en una empresa de Zaragoza y después de dejar constancia de su condolencia por la irreparable desgracia que ha costado la vida a 23 trabajadores, se ha planteado, con la máxima preocupación, la necesidad ineludible de que se lleve a cabo, con rigor y urgencia, una investigación e información sobre las circunstancias que han concurrido en este luctuoso suceso para exigir las responsabilidades a que hubiera lugar, que no sólo sancionen el caso actual, sino que también ejemplaricen y contribuyan a evitar, en el futuro, la repetición de hechos tan lamentables.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES

Se expresó que aun más que necesidad de normas de seguridad, lo que resulta absolutamente preciso es que se cumplan rigurosamente las vigentes, exigiéndose este cumplimiento a través de todos los medios legales de prevención, inspección y sanción.

ANTE LAS MEDIDAS ECONOMICAS

La comisión permanente examinó de forma detallada las recientes medidas coyunturales de política económica y sus disintos aspectos, poniéndose de manifiesto:

1. La preocupación por las medidas que afecten a la negociación colectiva en sus aspectos salariales y por lo que puedan suponer de atribución de responsabilidades indebidas a los salarios en el proceso de elevación de precios.

2. La necesidad de que las normas de desarrollo del decreto-ley 12/1973 de 30 de noviembre se ajusten al espíritu de justicia social que se afirma lo inspira tanto en la efectividad de que los salarios afectados recuperen su capacidad adquisitiva, como en la atención a los casos especiales y a las medidas compensatorias referentes a la Seguridad Social.

3. La atención debida al impulso sobre rendimiento del trabajo personal cuyo avance principal se valora en cuanto rompe el esquema anterior con modificaciones concretas como son la congelación en el 9 por ciento para los trabajadores manuales con ingresos inferiores a 200.000 pesetas y la disminución de sus tipos del 14 al 12 por ciento, pero que debe seguir perfeccionándose en el futuro en la línea planteada por el congreso nacional tanto en lo que se refiere al límite exento como a su adecuado lugar en un sistema fiscal más justo.

4. El desafío que tanto la Administración como la sociedad tiene planteado en el sentido de que no son suficientes las medidas legales, sino su verdadera eficacia en orden a la finalidad esencial de contención de los precios.

5. El interés de las medidas consideradas en su conjunto, principalmente en el capítulo de las de carácter fiscal que son bien acogidas en cuanto puedan suponer un comienzo de reforma fiscal que será necesario continuar, pero también cuyo interés reside en su aplicación práctica rigurosa que consiga de hecho la justa distribución de los costes sociales.

6. La importancia de atacar de verdad el grave problema del fraude fiscal, reiteradamente denunciado por el Consejo Nacional de Trabajadores y en cuya solución reside uno de los aspectos principales de perfeccionamiento de nuestra sociedad y de sus relaciones de justicia.

EL MINISTRO

Avanzada la reunión este acto de presencia en la misma el ministro de Relaciones Sindicales don Enrique García-Ramal, acompañado del secretario general de la Organización Sindical, don Alejandro Fernández Sordo.

El ministro fue informado de los temas que componían el orden del día de la convocatoria y de los debates mantenidos en su torno.

Respecto a los objetivos y alcance de las medidas coyunturales de orden económico adoptadas por el Gobierno, el señor García-Ramal explicó las razones que las justifican y los propósitos que persiguen en orden a frenar el desarrollo en la medida de lo posible, atajar el acusado proceso alcista y buscar el restablecimiento del equilibrio social, afirmando a este respecto que los objetivos sociales han constituido y constituyen el antecedente básico de toda a acción del Gobierno.—Cifra.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

11,45, Carta de ajuste. 12,00, Hoy también es fiesta. 2,00, Avance. 2,05, Primera edición. 3,00, Noticias. 3,40, De Norte a Sur. 4,10, Primera sesión. 6,30, Avance informativo. 6,35, Los chiripitífalticos. 7,20, Cómo es, cómo se hace. 7,50, Subata de triángulo. 8,30, Semanal informativo. 9,35, La gran ocasión. 11,05, Kung-Fu. 11,55, Últimas noticias, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

7,30, Carta de ajuste. 8,00, Deporte en la dos. 9,30, Meridiano. 10,20, Crónica dos. 10,50, Ficciones. 11,30, Nocturno. 1,00, Ultima imagen.

VENDO PARCELAS

de 4.000 y 8.000 m.² en Madrona

Razón:

Teléfono 414504, de 5 a 7 tarde

El ministro de Planificación y Desarrollo:

El diálogo de la Administración se establece con los entes territoriales por excelencia, que son las Diputaciones

Para mí es particularmente interesante la creación de industrias clave de cabecera en cualquier eje importante del desarrollo español

Hoy estamos pasando en España la amarga experiencia de pueblos habitados exclusivamente por ancianos y niños

Un equipo de "ABC" ha mantenido una larga rueda de prensa con el ministro de Planificación y Desarrollo, señor Martínez Esteruelas, de la entrevista y lo hablado en ella recogemos los siguientes párrafos:

«En mi opinión, la esencia del decreto territorial está en lo siguiente: en los primeros pasos de planificación del desarrollo español se ha seguido un criterio de potenciación a través de la política de polos. Pero debe quedar bien claro que, independientemente de que el Estado tiene que hacer honor a los compromisos contraídos, siempre la acción única de las inversiones se reflejará en un espacio geográfico concreto y limitado que deberá tener una infraestructura adecuada y una concepción que pudiéramos llamar de ordenación territorial y urbanística. Esto es lo que tienen de común los polos con las últimas consecuencias de cualquier acción territorial. Nosotros lo que hemos pretendido es una contemplación más amplia del desarrollo territorial. Es decir, no de una zona muy concreta y restringida, sino de grandes áreas en su conjunto para ver, a la luz de las grandes prioridades económicas y sociales, en qué medida esas áreas pueden ser ordenadas desde el punto de vista del desarrollo.»

Sobre la figura del delegado territorial de Planificación y sus facultades en relación con los gobernadores civiles, el ministro dijo:

«El problema no se puede plantear en función de potestades de un delegado territorial respecto a los gobernadores, sino de la coordinación de funciones entre los gobernadores con sus potestades y el delegado territorial, con su misión. Yo concibo al delegado territorial fundamentalmente como un elemento más de la coordinación del Estado y como una persona que, desde el punto de vista de la planificación, tiene que centrar su acción fundamentalmente en dos aspectos. En primer lugar, en lo que pudiéramos llamar la labor estricta de velar porque se hagan los trabajos que puedan llevar a los planes territoriales; y al mismo tiempo, en movilizar o dar posibilidades de que se movilicen todas aquellas energías que deban contribuir al desarrollo territorial. En un delegado territorial lo importante no van a ser sus funciones decisorias, sino sus funciones de preparación y de vigilancia de los trabajos sobre el territorio y en su capacidad de llevar a cabo esta función de enlace entre el Estado y la sociedad de la manera más ágil posible. Por ejemplo, en el aspecto concreto de las inversiones y las instalaciones, deberá ser capaz de propiciarlas, de detectar los lugares aptos para localizarlas y de buscar hasta cierto punto las fuentes de donde puedan proceder.»

Añadió que en su opinión el delegado territorial debe tener un carácter eminentemente gerencial.

DIALOGOS CON LAS DIPUTACIONES

Preguntado sobre la cooperación con los consejos económico-sociales sindicales, el ministro manifestó:

«La función yo la veo claramente congruente con lo que es la función de la Organización Sindical en general. Esos consejos económico-sociales sindicales, que tienen una composición muy amplia, en realidad están en el contexto de un orden que no es ni el orden estatal ni el orden local, sino el orden sindical. Entonces, en este sentido, lo que les cuadra es la función de sugerencia y la función de promover iniciativas hacia la Administración del Estado. Pero en el momento en que la Administración del Estado quiere ilustrar su toma de decisiones, entonces su diálogo se establece con los entes territoriales por excelencia, que son las Diputaciones.»

«Por qué están las Diputaciones y no están los Ayuntamientos? Hubiera sido muy difícil montar una composición operativa a efectos de una comisión territorial que no hubiera producido graves marginaciones de Ayuntamientos. En segundo lugar, la Diputación no es, en definitiva, sino una agrupación de municipios, y, por último, en el seno de todas las Diputaciones existe la específica representación de los Ayuntamientos. Entonces nosotros nos hemos apoyado en el escalón Diputación porque resulta más operativo y, además, porque subsistía el escalón local primario que es la vida municipal.»

INDUSTRIAS CLAVES EN TODOS LOS EJES DEL DESARROLLO

En el curso de la reunión, se le preguntó si, ante la creciente desertización del centro de la Península, hay previstas soluciones tentadoras para fijar a la juventud lejos de las grandes ciudades.

El ministro se refirió a los pocos

meses de su gestión, y añadió:

«La respuesta global que puedo dar respecto del centro de España o de cualquier otra parte del país que se encuentre en situaciones parecidas, es ésta: De ninguna forma considero un objetivo deseable el que España sea un puñado de áreas metropolitanas. Quiero decir que, correlativamente, nuestro propósito es crear centros suficientes de vida—en el sentido más pleno de la palabra; en el sentido económico, social y cultural—fuera de las grandes áreas metropolitanas. Para nosotros ésta es una preocupación absolutamente preponderante. Tampoco somos partidarios de lo que pudiéramos llamar la atomización municipal de los cerca de 9.000 Ayuntamientos.»

Vamos con el otro aspecto de esta pregunta: el de la fijación de la juventud. Desde luego, no se trata solamente de la fijación de la población, sino de la fijación de la población en general, pero ciertamente la fijación de la juventud es la clave, ya

Ha muerto el embajador español ante la Santa Sede

(Viene de la página 1)

Sede y el Gobierno español, viene funcionando desde hace cinco años.

Con relación a la prisión concordataria de Zamora se asegura hoy en Madrid por parte de algunos de los abogados de los sacerdotes encarcelados que, en contra de lo difundido por varias agencias de prensa española, continúan en huelga de hambre. Este extremo no se ha podido comprobar, ya que hasta el momento no ha habido ninguna nota oficial desmintiendo las dudas sobre la continuación de la huelga, que hoy habría entrado en su décimo octavo día.

El padre García Salve, uno de los sacerdotes de Zamora que la semana próxima tiene que comparecer en Madrid ante el Tribunal de Orden Público como encausado en el sumario 1.001, parece que será trasladado en las próximas 24 horas al Hospital Penitenciario de Carabanchel. En este sentido se sabe que las autoridades han dictado ya el oportuno permiso.

LA VISITA DE MONSEÑOR PALENZUELA

Por otro lado, fuentes allegadas al despacho del señor Gil Robles, abogado de García Salve, han dado cuenta que no se ha autorizado la visita a Zamora del obispo de Segovia, Monseñor Palenzuela tenía prevista una visita a la prisión concordataria para confesar al padre García Salve, que había comunicado a su superior jerárquico este deseo de hacerlo con él. Tras varios contactos telefónicos del señor Gil Robles con el director general de Instituciones Penitenciarias se le comunicó a monseñor Palenzuela que era imposible acceder a la petición. Por último dos nuevas personas, un sacerdote y una religiosa, han sido multadas con 25.000 pesetas por su participación en el encierro del Seminario Diocesano de Madrid. Con éstas, son trece las multas, de 25.000 a 350.000 pesetas, que la autoridad gubernativa ha impuesto en relación con estos incidentes.

que hoy estamos pasando en España la amarga experiencia de pueblos habitados exclusivamente por ancianos y por niños.

Por lo tanto, entiendo esa pregunta como la fijación del elemento clave en una política de fijación. Esa conciencia y ese propósito lo tenemos, pero hemos de ser realistas. Podemos lograr una fijación hasta cierto nivel, pero no podrá ser absoluta. En la España próxima hemos de seguir contando con la existencia de migraciones interiores, con todos los problemas que ello acarrea.»

Posteriormente, tras poner el ejemplo del desarrollo experimentado por Valladolid, dijo:

«También quisiera hacer otra afirmación a este propósito: en la concepción territorial del desarrollo, para mí es particularmente importante «la creación de industrias clave de cabecera», en cualquier eje importante del desarrollo español. Es decir, que es necesario que cierto tipo de industrias aseguren, con su propia implantación y su propia consolidación, el desarrollo de un área determinada. No cito el ejemplo de empresas concretas, pero el fenómeno de Valladolid constituye un arquetipo que hay que seguir de cerca.»

Comenzó el debate en torno al articulado del proyecto de ley de Colegios Profesionales

Madrid, 13.—La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno ha entrado esta tarde, una vez rechazadas en la sesión de ayer las enmiendas a la totalidad, a debatir el articulado del proyecto de ley de colegios profesionales.

Al comenzar la sesión pidió la palabra el señor García Valdecasas para preguntar sobre la información remitida por el Gobierno respecto al proyecto de ley. Le respondió el presidente de la Comisión, señor Fernández Cuesta.

Acto seguido, y después de que la Comisión aceptara que la discusión sobre el preámbulo de la ley se hiciera al finalizar los debates sobre el texto de la misma, se entró ya definitivamente a estudiar el artículo primero del texto legal.

Este artículo, frontispicio de la ley, define qué son los colegios profesionales y establece genéricamente la misión de los mismos y fue objeto de amplio debate.

La ponencia mantuvo su texto que decía así: Artículo primero: Los colegios profesionales son corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; examinarán a ordenar y facilitar el ejercicio de las profesiones y a la representación y defensa de los intereses profesionales de sus miembros.

Acto seguido, y dado lo avanzado de la hora, el presidente de la Comisión levantó la sesión sin que se sometiera a votación el precepto, toda vez que reglamentariamente queda un turno de réplicas, tanto de los enmendantes —han sido 32 las enmiendas presentadas por escrito al artículo primero— como de los miembros de la Comisión que intervinieron en los debates.

Un gran premio de quesos en porciones **EL CASERIO**, entregado en Auto-Servicio de Alimentación **CEREZO, S. A.**, de esta capital.

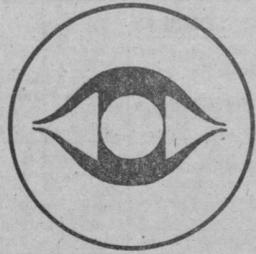


Por el delegado de Industrial Quesera Menorquina, S. A. (El Caserio), Sr. Vega, se ha hecho entrega de una maravillosa batería de cocina completa con la que ha sido agraciada la Sra. Encarnita Pesquera de la Flor, con domicilio en calle Alfonso VI, núm. 2, de esta capital, con motivo de la Campaña de Reyes organizada por esta prestigiosa industria antes mencionada, en su 42 aniversario, dedicada a las amas de casa y niños consumidores de este exquisito producto, rico en calcio y cada día más solicitado por sus consumidores.

El Caserio da más calidad y más peso, por ello es el primer queso en porciones de España.

«DE EL CASERIO ME FIO»

VISITE



DISEÑO 74

ARTE HECHO Regalo... PARA VD.

Del 7 de diciembre al 5 de enero

LA CASA DEL XIGLO XV. Segovia

Aquí, todos los DEPORTES

Cerezo I ha fichado por la Gimnástica Segoviana

Chiqui, única duda en el Acueducto

Con vistas al partido que el domingo ha de jugar la Segoviana en Peñascal, muy comprometido porque viene el Boetticher, segundo clasificado, podemos informar que no hay novedades, en cuanto a lesiones, en la plantilla del equipo segoviano. Hay que destacar, por supuesto, a Bellota, que se encuentra realizando ejercicios de recuperación, por lo que es muy probable que esté listo para entrenar en la semana próxima.

La novedad actual en la Segoviana es el fichaje de Cerezo I, cedido por el Atlético de Madrid, al que pertenece. Tenía, al parecer, otras propuestas interesantes, pero Cerezo ha preferido pasar a la Gimnástica. Aunque toda la documentación estará lista para el domingo, es probable que no vista la camiseta azulgrana, ya que a pesar de haber entrenado, no ha jugado partidos esta temporada. * * *

En el Acueducto, que se prepara para un largo viaje a Campo de Criptana, es muy posible que Chiqui sea baja, pues parece que sufre algunas molestias en un pie. De todas formas, hasta mañana no podrá conocerse su estado real. Por lo demás, no hay, de momento, novedad alguna.

En la clasificación de jugadores destacados va primero precisamente Chiqui con 9 puntos, seguido de Julito, 7; Esteban, 5; Javi y Segovia, 3; Ignacio y Valentín, 2; Varas y Pablo, 2.

Los máximos goleadores son: Chiqui, con 7; Segovia, 4; Ignacio, Julito y Valentín, 3; Miguel Ángel y Esteban, 1.

GABRIEL GARCIA MIGUEL, DETENIDO POR ORDEN JUDICIAL



Las últimas noticias del «caso» de agresión al joven árbitro Alberto Mateo Otero indican que en la tarde de ayer, por orden del juez de Instrucción de Sepúlveda, fue detenido y trasladado a dicha villa el jugador de la Gimnástica Ayllonense, autor del hecho, Gabriel García Miguel, vecindado en la localidad de Riaguas de San Bartolomé.

En la información primera que di-

ENTRENAMIENTO DE LAS SELECCIONES DE AFICIONADOS Y JUVENILES

Madrid, 13.—Esta mañana, en los terrenos de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, jugaron un encuentro los seleccionados juveniles y aficionados, que realizaban así su nuevo entrenamiento, con vistas, los segundos, a su encuentro con Grecia, que se jugará en Atenas, en el estadio del Panathinaikos, el próximo día 9 de enero. Aunque el seleccionador nacional, Eduardo Toba, espera poder reunir otra vez a los muchachos, unos días antes del partido internacional, para su perfecta puesta a punto.

En el partido de esta mañana, que tuvo una duración reglamentaria de noventa minutos y que fue dirigido por el colegiado internacional Antonio Camacho, vencieron los aficionados por el rotundo tanteo de ocho goles a uno, conseguidos cinco en el primer tiempo, así como el de los juveniles.

Los cambios que realizó Toba en los dos equipos fueron muy abundantes. Saltaron al campo, en el primer tiempo, por el equipo de los aficionados, Castro; Ferrer, Geñupi, Verdugo; Fernández, Amado, Albadalejo, Cardeñoso; Megido, Leal y Quiles. Y en el segundo, Castellanos reemplazó a Ferrer, Murillo a Verdugo y Geñupi a Fernández Amado.

En el equipo de los juveniles jugaron Corral Palau, Corominas, Estriegana; Sanjosé; Marcelino, Urbano, Mole, y en la delantera, Rebollo, Camacho y Gallego, en el primer tiempo. En el segundo, Toba mantuvo en la puerta a Corral; Jiménez, Corominas, Andriño, Sanjosé, en la

Calvo dio la sorpresa al vencer a Turmann

Madrid, 14.—Los resultados del torneo de ajedrez Premio Internacional de Madrid, en su jornada de ayer, fueron:

Hort-Tukmakov, aplazada.
Bellón, 0; Anterson, 1.
Liuboyevic, 1; Panno, 0.
Browe-Pomar, tablas.
Silvino García, 0; Planinc, 1.
Karpov-Portisch, aplazada.
Furmann, 0; Calvo, 1.
Kaplan-Uhlmann, aplazada.

Clasificación

Karpov, 9,5 puntos.
Tukmakov, 9.
Uhlmann, Furman, Hort, Liuboyevic, 8,5.
Portisch, Anderson, Browne, 8.
Planinc, 6,5.
Panno, 5.
Calvo, Pomar, 4,5.
Kaplan, 4.
García, 3,5.
Bellón, 2,5.

Ultima hora

Aplazada Karpov-Portisch, tablas.
Hort-Tukmakov, aplazada de nuevo.
Uhlmann-Furman, 0-1.
Panno-Bellón, tablas.

CAMPEONATOS PROVINCIALES DE BALONMANO

Resultados de los partidos celebrados el día 9 de diciembre, correspondientes a los campeonatos provinciales juveniles:

PRIMERA PROVINCIAL

Fuenterrebollo, 22; C. P. Imperio, 28.
Hucha, 23; Base Mixta, 12.
Santa Bárbara - Acueducto, aplazado.

Clasificación

| J. G. E. P. F. C. P. | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|----------|
| Imperio | 4 | 4 | 0 | 0 | 97 59 8 |
| Hucha | 4 | 3 | 0 | 1 | 81 62 6 |
| S. Bárbara | 3 | 2 | 0 | 1 | 52 34 4 |
| Fuenterrebollo | 4 | 1 | 0 | 3 | 96 81 2 |
| Acueducto | 3 | 1 | 0 | 2 | 54 63 2 |
| Base Mixta | 4 | 0 | 0 | 4 | 28 109 0 |

Partidos para mañana

Campo de Hermanos Maristas: Imperio-Hucha, 8,30 tarde.

JUVENILES

Coca, 16; Maristas, 12.
Santa María, 9; Imperio OJE, 9.
Acueducto-O.A.R., aplazado.

Clasificación

| J. G. E. P. F. C. P. | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---|---------|
| Coca | 3 | 3 | 0 | 0 | 51 29 6 |
| Sta. M.ª Nieva | 3 | 1 | 1 | 1 | 43 33 3 |
| Imperio OJE | 3 | 1 | 1 | 1 | 29 36 3 |
| Acueducto | 2 | 1 | 0 | 1 | 27 27 2 |
| Maristas | 3 | 1 | 0 | 2 | 42 43 2 |
| O.A.R. | 2 | 0 | 0 | 2 | 11 35 0 |

ESPAÑA PERDIO ANTE SUECIA

Hannover (Alemania occidental), 12.—Antonio Muñoz ha proporcionado al equipo español el primer punto al derrotar al sueco Leif Johansson, en la eliminatoria de ambas selecciones por la Copa del Rey de Suecia de tenis.

Muñoz se impuso al sueco por 7-9, 6-3.

Después del triunfo del español en el primer partido de individuales, el sueco Bjorn Borg venció a Orantes por 13-11, 6-8 y 6-1.

La pareja sueca formada por Bjorn Borg y Kjell Johansson han vencido por 6-3, 12-10 y 6-2 a los españoles Muñoz y Moreno en el encuentro decisivo para su clasificación en la final de la Copa del Rey.

Los españoles se enfrentarán al ganador entre Alemania e Italia, por el tercer y cuarto puestos de esta competición tenística.

Se mantienen, aunque algo rebajadas, las sanciones a los nueve atletas

Madrid, 13.—Se ha reunido en la noche de hoy la junta directiva de la Federación Española de Atletismo, para tratar varios asuntos de su competencia. El más importante era el estudio de los recursos presentados por los nueve atletas sancionados.

Por 26 votos a favor y uno en contra se aprobaron los acuerdos que tomó en su día el Comité de urgencia de dicha Federación y que fueron posteriormente confirmados por la Comisión ejecutiva, llegándose a esta decisión tras previo análisis de los informes emitidos por el presidente de la Federación Española del Deporte Universitario (FEDU), delegado y entrenador del equipo de la Universidad, señores Gil y Torres.

En vista de la actitud de algunos atletas, mostrada por medio de escritos y conducta, se acordó reducir algunas de las sanciones que, en definitiva, quedan de la siguiente forma: Julián, Carballo, Alcántara y Soriano, son sancionados hasta el 1-11-76. García López, hasta el 1-11-75. Carda y Solórzano, hasta el 1-5-75. y Guclé y Morera, hasta el 1-11-74.

La Federación Internacional de Futbolistas Profesionales pide la supresión de los sistemas de transferencia

París, 13.—La Federación Internacional de Futbolistas Profesionales (F. I. F. P.) ha facilitado hoy el siguiente comunicado:

«La F. I. F. P., que se ha reunido recientemente en Zurich, ha sido recibida por la Federación Internacional de Fútbol Asociado (F. I. F. A.). En esta reunión, presidida por sir Stanley Rous, presidente de la FIFA, y en la que participó el doctor Franchi, presidente de la Unión Europea de Fútbol Asociado (U. E. F. A.), la F. I. F. P. ha expuesto los cuatro problemas inmediatos ya tratados en sus últimos congresos, es decir: supresión de los sistemas de transferencia, armonización de los sistemas de garantía social y de previsión, examen de las medidas disciplinarias, especialmente a nivel internacional, y desarrollo de la próxima Copa del Mundo en Alemania, a fin de que los jugadores participantes y la F. I. F. P. tengan ciertas garantías.

La Federación Internacional de Futbolistas Profesionales, que desea ver atendida su petición sobre los dos últimos puntos anteriormente dictados antes de la Copa del Mundo de 1974, ha decidido reunirse de nuevo en el mes de febrero del próximo año en Roma para examinar las proposiciones del comité ejecutivo de la FIFA y señalado que si el presidente de este organismo ha declarado que no podía ser demasiado optimista, el profesor Blanpain, presidente de la F. I. F. P., ha afirmado, por su parte, que su Federación sabría ser realista.

La delegación de la F. I. F. P. es-

Perdió el Domingo de Soto con el Perelló

En su desplazamiento a Madrid, para enfrentarse al Perelló, potente equipo, el conjunto segoviano Domingo de Soto perdió por 3-0. El encuentro, como se sabe, era válido para el Campeonato Nacional de Segunda División de voleibol.

CRUCIGRAMA NUM. 174

SEPAVA
Poder e tiempo

| | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | |

HORIZONTALES: 1. Planta acuática parecida al lirio (plural).—2. Fieras.—3. Infame. Animal vertebrado con alas.—4. Antigua moneda griega de plata. Número romano.—5. Nación americana.—6. Atrévidos.—7. Nota musical. Tuéstela.—8. Río suizo. Océano.—9. Letra griega.—10. Péz casi cilíndrico sin escamas.

VERTICALES: 1. Traerán algún recuerdo a la memoria.—2. Se trasladaba. Interjección que denota ánimo.—3. Labrador arrendatario. Corriente de agua.—4. Pronominal. Desfallecida, cansada. Río ruso.—5. Letra griega. Composiciones líricas. Infusión estomacal.—6. Constelación boreal. Gesto que denota algún afecto del ánimo.—7. Examinó. Onda marina.—8. Examinará detenidamente algo por segunda vez.

Solución al crucigrama número 174

Alenturnar.—7. V. Oia.—8. Revetara.
Lasa. Or.—9. Re. Das. Te.—6. Osa.
Iba. Iba.—3. Colono. Río.—4. O.—2. Iba.—3. SETILINIA
8 Art. Mar.—9. Iota.—10. Mofeta.
Canda.—6. Casados.—7. Re. B. Asala.
Canda.—3. VIL. AAV.—4. Obolo. AT.—5. I.—6. Acortos.—1. I. ACORTOS.

Champán Freixenet
CARTA NEVADA
Da prestigio a los momentos importantes

Peña 1 X 2 «LA SEGOVIANA»
CENTRAL: Despacho de Apuestas Mutuas, barrio de "El Carmen", calle Avila, 5, Segovia
JORNADA SEXTA DE LA PEÑA
Columnas selladas: 8.000 Pesetas invertidas: 40.000
BOLETOS: Serie A, clave S. del núm. 2.568.001 al 200.

Grupos

| Jornada 16 | Fi- | Grupos | Condicionamiento |
|------------------------|-----|--------|---|
| Fecha 16-12-73 | jos | | |
| 1 Málaga-Gijón | | C | GRUPO A, 3 partidos; condición: que salgan dos o tres variantes. |
| 2 Oviedo-Barcelona | A | C | GRUPO B, 3 partidos; condición: que salgan cero, una, dos o tres variantes, admitiendo un solo 2. |
| 3 Valencia-At. Bilbao | | C | GRUPO C, 5 partidos a 1 X; condición: que salgan dos o tres X. |
| 4 Las Palmas-Murcia | | C | |
| 5 Elche-Granada | | C | |
| 6 Santander-Castellón | 1 | | |
| 7 Celta-R. Madrid | | A | |
| 8 Español-R. Sociedad | | C | |
| 9 Salamanca-Orense | 1 | | |
| 10 Tarragona-D. Coruña | | B | |
| 11 Betis-Sabadell | 1 | | |
| 12 Mallorca-Cádiz | | A | |
| 13 Baracaldo-Sevilla | | B | |
| 14 Osasuna-Valladolid | | B | |

CHAMPAN FREIXENET
Distribuidores: PASCUAL HERMANOS

COPA DEL GENERALISIMO

Bilbao, 13.—En partido de ida de la fase clasificatoria de la Copa del Generalísimo, que se ha jugado en el campo bilbaíno de Garellano a las ocho de la noche, el Sevilla C. F. ha vencido al Erandio por dos goles a uno.

BALONCESTO Curso de árbitros y anotadores-cronometradores

Aprobado por la comisión técnica de la Federación Española de Baloncesto, el Colegio Provincial de Arbitros va a organizar un curso de aspirantes a árbitros y anotadores-cronometradores.

Los interesados harán la inscripción hasta el día 17 de los corrientes a partir de las 10,30 horas en la Casad del Deporte (Avda. Padre Claret, núm. 10).

La sesión de apertura de clases será el 18.

VIDAECHEA
OPTICO DIPLOMADO
(gabinete de lentillas)
Le ofrece a usted sus servicios en
Fernández Ladreda, 10, 4.º.
Teléfono 413902 (pida hora).

Guía Médica
Odontólogos y Clínicas

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirugía General - Traumatología
Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12 Tléf. 411825

CARLOS DE LA FUENTE
Puericultor del Estado
Jefe hospitalización pediatra de la Seguridad Social
Enfermedades de la infancia
Consulta 11 mañana pidiendo hora
Avda. Fernández Ladreda, 18
Teléfono 413971

FRANCISCO DE JUAN
A. Respiratorio A. Circulatorio
Espirometría Electrocardiografía
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 6
excepto sábados
Gobernador Fernández Jiménez, 17

TOMAS ROLDAN
Corazón y aparato circulatorio
Consulta en la Clínica del Dr. Gila
San Francisco, 23, Segovia
Consulta, de 3 a 6 tarde
todos los sábados

CLINICA GILA
Traumatología - Cirugía general, Vascular - Varices
Accidentes de trabajo - Accidentes de tráfico - Autónomos
Consulta de 10 a 1
San Francisco, 23 Segovia Teléfs. 415492 y 412088

Juan-Francisco López
MUEBLES - DECORACION
Calidad y precios bajos
¡NUESTRA GRAN VERDAD!

DISCOS La Casa del Siglo XV REGALOS

Una bujía revolucionaria para automóviles

Bruselas, 13.—A mal tiempo, penuria de gasolina y limitación de velocidad, bujías nuevas para automóviles: en Bruselas ha sido presentado un revolucionario modelo que, según su inventor, pueda acabar inmediatamente con los «domingos sin coche» y las velocidades desesperantes.

La nueva bujía de encendido para motores de automóviles, presentada bajo el nombre de «convector gtx», sustituye al tradicional procedimiento del electrodo —que tan frecuentemente necesita para ser limpiado y regulado, constituyendo uno de los pasatiempos más odiados por los automovilistas— por un nuevo sistema que, a través de una fuente central, produce automáticamente gran cantidad de chispas en todas las direcciones.

En opinión del inventor del «convector», que no quiere que se le llame «bujía», el nuevo sistema permitirá circular a 120 kilómetros por hora con un consumo de gasolina equivalente al empleado para ir hasta ahora a cien kilómetros por hora.

Naturalmente, el «Convector» tiene otras muchas ventajas que su inventor se encarga de detallar: El encendido se realiza en excelentes condiciones y se obtiene una mejor combustión de la mezcla aire-gasolina, lo que asegura un funcionamiento óptimo del motor y una velocidad máxima con un consumo mínimo, al tiempo que se reduce el volumen de gases tóxicos eliminados, especialmente de dióxido de carbono; la duración del «convector» es muy superior a la de las bujías ordinarias, ya que puede ser utilizado durante 35.000 kilómetros sin necesidad de limpieza ni regulación; por último, y teniendo en cuenta la gran superficie de ignición que produce, el arranque del motor es instantáneo incluso a las más bajas temperaturas.

En la presentación del invento se anunció que el «convector gtx» ha sido ya comercializado y hará próximamente su aparición en el mercado.—Efe.

Ofensiva diplomática española para reanudar rápidamente las negociaciones con la CEE

Bruselas, 13.—El Gobierno español ha emprendido una vasta acción diplomática cerca de las instituciones comunitarias y de los Gobiernos de los Estados miembros para reanudar rápidamente las negociaciones España - C. E. E.

Así presenta hoy a sus lectores los recientes contactos que varios ministros del Gobierno español tuvieron en Bruselas y otras capitales comunitarias (La Haya, Bonn y París) del diario «Europe» especializado en temas comunitarios y considerado generalmente como próximo a los puntos de vista de la Comisión Europea.

Para «Europe» esta acción diplomática en curso persigue manifiestamente tres objetivos: «Separar el caso de España de los países mediterráneos, eliminar los obstáculos que retrasaron hasta ahora la buena marcha de las negociaciones y establecer un equilibrio entre la apertura de su mercado a los productos industriales comunitarios y la apertura del Mercado Común a los productos agrícolas de España». «Los medios españoles dejan entender que la acogida de principio de los diferentes ministros europeos a la petición de acelerar las negociaciones sin esperar a la solución de los problemas que se plantean con los países árabes e Israel, fue en conjunto favorable; lo cual evidentemente no prejuzga la postura de la C. E. E. sobre los aspectos en suspenso del contenido del acuerdo a negociar», dice finalmente «Europe».—Efe.

Inglaterra tendrá las peores Navidades desde la guerra

Londres, 13.—Inglaterra entra hoy en lo que puede ser un periodo de deflación, con un proceso aceleradísimo de desempleo, y de constreñimiento económico, como no se conocían desde la época de privación de los años 50.

El primer ministro, Edward Heath, se dirigió esta noche, por radio y televisión, a Gran Bretaña pidiendo la unidad nacional contra la crisis económica y energética.

«Tendremos unas duras Navidades, las peores que hemos conocido desde la guerra», dijo.

«Debemos cerrar nuestras posiciones, para que podamos hacer frente juntos a las dificultades. Este ha sido nuestro camino en el pasado y es un buen camino», añadió.

WATERGATE

Más sobre los silencios en las cintas grabadas

Washington, 13.—El presidente Nixon sufrió hoy un nuevo revés en sus esfuerzos por recuperar la confianza del país, al informar una comisión de expertos en grabaciones que la secretaria personal de Nixon «no pudo técnicamente causar el silencio de 18 minutos» que se registra en una de las cintas magnetofónicas de la Casa Blanca.

En un informe preliminar sobre las condiciones técnicas de las cintas, la comisión de expertos organizada por el juez federal John Sirica afirmó que «la explicación dada por la secretaria personal del Presidente, Rose Mary Woods, no tiene base probable técnicamente».

La Casa Blanca informó al juez Sirica que el «silencio» de 18 minutos observado en una de las cintas magnetofónicas de la Casa Blanca, prueba evidencial del caso «Watergate», fue causado por una lámpara de alta tensión y el ruido de la máquina de escribir de la secretaria de la Casa Blanca cuando ésta, contestando un teléfono, apretó erróneamente el botón de «grabar» de la grabadora en lugar del de «stop», mientras pisaba con el pie el dispositivo de «recording».

Pero la Comisión de expertos señala en su informe que las pruebas por ellos realizadas «demuestran que ni la lámpara ni la máquina de escribir pudieron causar el ruido que se escucha en el silencio de la cinta».

La Comisión también informó que el «silencio», que según expertos de la «CIA» podría restaurarse a menos que hubiera sido intencionadamente borrado con un campo magnético, no puede ser restablecido ni pueden volverse a escuchar las conversaciones originales.

La Comisión de Expertos señaló también en su informe preliminar que un juicio definitivo sobre la causa del «silencio» no puede establecerse por el momento y que necesitarán más tiempo para determinarlo.

En su informe sugirieron que su estudio se concentrará en la posibilidad de que la misma grabadora haya provocado el ruido o ruidos registrados en esos 18 minutos.

Contra la versión de la Casa Blanca, la secretaria de Nixon ha testificado que ella «probablemente causó un ruido de cinco minutos de duración mientras hablaba por teléfono», pero negó responsabilidad por la ausencia de conversación que se registra en esos 18 minutos.—Efe.

LA VICEPRESIDENTE DE ARGENTINA VISITARA ESPAÑA

Buenos Aires, 13.—La vicepresidenta de Argentina, María Estela Martínez de Perón, viajará a España el próximo domingo acompañada del ministro del Bienestar Social, José López Rega, informaron a la agencia Efe fuentes oficiales de la Casa Rosada.

El viaje de la esposa del presidente Juan Domingo Perón y del ministro López Rega, es de carácter privado y se extenderá, inicialmente, hasta el jueves de la próxima semana.

No se descarta la posibilidad de que ambas personalidades puedan extender su visita a otros países europeos.

En los últimos días se había comentado en círculos oficiales la posibilidad de que se llevase a cabo el viaje a España de la esposa del general Perón, pero hasta la tarde de hoy la información no fue confirmada en forma oficial.—Efe.

EMPLEADO DE HOGAR

La Mutua Nacional de Empleados de Hogar le concede por el nacimiento de cada hijo la asignación de 3.000 ptas., si ha cubierto un periodo mínimo de 24 meses cotizados en los 5 años anteriores.



LOS VIDRIOS ROTOS

El mundo internacional, queridos lectores, está que no dan ganas de asomarse a él. Todo vestigio de agrado ha desaparecido de esta Europa nuestra, que en el breve espacio de diez años ha pasado de la prosperidad y el milagro a la cartilla de racionamiento, a la fría y la escasez. El conflicto de Kipur, que comenzó siendo un nuevo episodio más de la insensata querrela árabe-israelí, ha transcendido de manera arrolladora a todos los meridanos, y pasando por una Europa y un Japón en índice de crecimiento cero, hay una vasta copia de países que se encuentran sin la última solución que era vender el coche para comprar gasolina.

La cosa no tiene el menor matiz gracioso. En la reciente conferencia de la O. T. A. N. ha habido recriminaciones entre el Coloso del Norte y sus aliados europeos, causadas tanto por la célebre alerta nuclear que USA puso en alza sin avisar a nadie, como por la política seguida por ese país con relación a Israel, y de la que los europeos deducen su actual crisis de energía.

«La crisis hubiera llegado de todos modos», dice Kissinger. «Si, pero no ahora», dicen los pueblos que dan al pedal los domingos. «Ustedes deben buscar nuevas fuentes de energía», dice Kissinger. «Sí, pero ¿dónde y cuándo?» Mientras tanto, las fábricas de automóviles anuncian semanas de vacaciones, se producen despidos y cierran de fronteras para la mano de obra extranjera y se anuncia un invierno de frío, desempleo y recesión.

Mirando a los causantes de la crisis, o sea, los árabes, (que, por otro lado, también se defienden de imputaciones foráneas con desatendidas declaraciones, que incluyen la voladura de los pozos no parece que ellos tengan intenciones muy firmes de resolver sus propios problemas. Arafat ya ha dado plantón al hacedor de pactos; los países productores de petróleo ya han dado otra vuelta al grifo expendedor. Se extiende por el mundo un ánimo poco conciliador, de hacer las cosas a límites sin compulsar riesgos.

Para el día dieciocho espera la mesa verde de Ginebra a los negociadores de la paz. ¿Será ésta posible?

Nos tememos que los terrores inconscientes que esta crisis ha motivado en un mundo occidental adormecido por la teoría del desarrollo ilimitado y el consumo sin freno han producido en el tiempo que corre un daño irreversible. Tememos fundamentadamente por un renacer de la violencia internacional que no se sabe a donde pudiera llegar.

Desde España, y después del inevitable flujo de triunfalismo que ha producido los primeros días expresiones de antología, se ha visto que nuestra tradicional amistad con los pueblos árabes no era una bula pontificia para reírnos de la desdicha ajena. ¿Ajena? Estamos en Europa, y con la medida europea estamos siendo tratados por no se sabe bien quién.

Si estamos en Europa, y de ella dependemos en nuestra economía, todo lo que está sucediendo nos va a afectar. ¿Podríamos, pues, sentirnos europeos, a ver qué es lo que pasa?

MAS RESTRICCIONES AL CONSUMO DE ENERGIA EN U S A

Washington, 13.—El presidente Nixon ha proclamado hoy el éxito de sus primeras medidas para ahorrar energía y anunció al país una nueva serie de decisiones destinadas a reducir aún más el consumo energético. El presidente Nixon reveló que el consumo de gasolina se ha reducido en un 15 por 100 en las últimas semanas.

El presidente Nixon anunció las siguientes medidas:

- Reducción de la iluminación con fines comerciales e industriales en comercios, factorías y oficinas.
- Reducción de la iluminación, hasta un 50 por 100, de las autopistas y carreteras en tramos no especialmente peligrosos.
- Limitación al presidente y vicepresidente de la utilización de automóviles oficiales.
- Utilización por el Gobierno para otros propósitos que transporte de sus altos cargos de automóviles de inferior cilindrada; reducción de la temperatura en edificios públicos y su cierre durante la noche; destino de un 5 por 100 más de crudo petrolífero a la fabricación de carburante de las calefacciones en lugar de gasolina.—Efe.

Hasta el 5 de enero

Campaña venta máquinas portables OLIVETTI

Vda. Alberto González

| Modelo | P.V.P. | 12 meses | entrada | plazos |
|------------------------|--------|----------|-------------|-----------|
| DORA | 4.800 | 4.900 | 580 ptas. | 360 ptas. |
| LETTERA-32 | 5.300 | 5.400 | 600 ptas. | 400 ptas. |
| LETTERA LUXE | 5.900 | 6.000 | 600 ptas. | 450 ptas. |
| STUDIO-45 | 7.500 | 7.600 | 1.000 ptas. | 550 ptas. |
| LETTERA-36 (eléctrica) | 10.450 | 10.450 | 1.450 ptas. | 750 ptas. |

Todas nuestras máquinas están garantizadas por un año por defecto de fabricación

VDA. ALBERTO GONZALEZ

S. Francisco, 23 SEGOVIA Teléfono 41-31-92

¡¡El regalo más práctico... de mayor interés... de más provecho!!

Nuevas opciones para el ahorro regional de acuerdo con la evolución de nuestro tiempo, en Carfide Centro

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)

250.000.000

de pesetas, capital social previsto.

Desde 500 pesetas, podrá ser accionista de Carfide Centro, (en promoción) participando en las empresas más importantes y de mejor porvenir de España.



MPI Compañía de Inversiones, S/A, encargada de la distribución y venta de

Carfide Centro

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)

Avda. Fernández Ladreda, 10 - Tel. 41.48.32 - Segovia
Zamora, 26 - Tel. 21.44.17 - Salamanca



Agricultura y Ganadería

FERIAS Y MERCADOS

Mucha concurrencia de gente en el mercado de nuestra ciudad y gran oferta de cerdos

Puede decirse que casi había una nube de gente, ayer, en el mercado de ganados y piensos de nuestra ciudad y hay que reseñar que los cerdos vendidos se cotizaron algo más flojos, sin pasar de las 47 pesetas kilo en vivo, debido a la gran oferta que había, motivada por la carestía de los piensos. En este sector no se registró prácticamente novedad, salvo que la cebada, que sigue en las 4,70, se movió algo menos, pues parece que el compra ha reanudado ya en alguna medida sus entregas. Repetición de cotizaciones en algarrobas, a 14-15 pesetas, y yeros, a 13,50.

EN AREVALO

Con tiempo frío y mucha afluencia al público, se ha celebrado el mercado de esta semana en Arevalo, de los más flojos en operaciones realizadas. Con ligera alza las vacas de leche, de 38.000 a 42.000 pesetas unidad. Vacas de carne, de 35 a 36 pesetas kilo. Novillos carne, de 50 pesetas kilo. Añejos, de 65 a 68 pesetas kilo. Ganado lanar: ovejas desecho, de 32 a 32 pesetas kilo. Ovejas emparejadas, de 3.200 a 3.800. Cordero lechal vivo, muy flojo sin registrarse ninguna venta, pagándose los corde-

ros de 8 a 10 kilos a 100-105 pesetas y los de 12 a 14 a 90 pesetas kilo. Los ganaderos se mantienen en las 115 a 120 pesetas kilo, motivo por el cual se explica no se hayan hecho operaciones. Cordero pascual, de 78 a 80 pesetas kilo. Tostones, de 90 a 95 pesetas kilo. Cerdo cebado, de 45 a 46 pesetas kilo. Destete, de 500 a 600 pesetas unidad.

Los productos agrícolas siguen manteniéndose firmes en precios. Cebada dos carreras, 7,40 pesetas kilo. Cebada caballar, 7,20 pesetas kilo.

LOS INDICES DE PRODUCCION DE UNA EXPLOTACION DE GANADO PORCINO

Pueden servir de acicate para trabajar en la constante mejora de las granjas

Pero hay que considerar su carácter técnico y que no se pueden comparar las explotaciones industrializadas con las de tipo familiar

Los "índices" son unos valores de referencia que nos sirven para comprobar la marcha de nuestra explotación respecto a la demás de una comarca, región o país o incluso de un grupo de países.

Como cualquier referencia de tipo general, están elaborados mediante el cálculo de valores medios de una serie de granjas porcinas. Las medias o índices de los países más adelantados nos servirán como meta a conseguir en la mejora de nuestras explotaciones.

Por su interés práctico y por ser ya de dominio frecuente entre los ganaderos progresistas, vamos a pasar revista a los índices que se manejan corrientemente.

1.—NUMERO DE PARTOS POR CERDA Y AÑO

Refleja el grado de intensificación que tiene la explotación de las cerdas madres. Depende fundamentalmente del tipo de manejo que se realiza y especialmente de la duración de la lactancia de los lechones. Así, considerando un destete tradicional a las ocho semanas, cada ciclo productivo de la cerda comprendería: 115 días de gestación (3 meses, 3 semanas, 3 días); 56 días de lactación; 10 días de intervalo desde el destete hasta la nueva fe-

cundación, 181 días en total. Luego, teóricamente, el número de partos posibles al año sería de: 365/181 = 2,01.

Vemos claramente que si vamos disminuyendo el periodo de lactación (o lo que es lo mismo, hacemos un destete cada vez más precoz), alargamos el periodo productivo de las cerdas.

Como cifras medias en nuestro país se suelen dar actualmente las de 1,8 partos/cerda y año, y como objetivos que se proponen a conseguir en plazo medio, los de 2,2 a 2,5.

2.—NUMERO DE LECHONES DESTETADOS POR CERDA Y AÑO

Representa el producto bruto fundamental de la actividad «producción de lechones», con un acento calaramente económico frente a lo que «representaría, por ejemplo, el número de lechones nacidos/cerda y año.

Refleja igualmente el manejo que se lleva en la explotación y fundamentalmente los factores: atenciones en el parto, instalaciones adecuadas (tipo de departamento de cría, temperatura ambiente, ventilación, etc.), sanidad, alimentación, etc., así como la calidad del ganado utilizado (calidades maternas).

En España se suele dar como cifra media de este índice el de 14,5 lechones destetados/cerda y año, y como objetivos a conseguir, los 20-22.

3.—ÍNDICE DE CONVERSION DEL PIENSO

Se aplica fundamentalmente al periodo de recría-terminación de los lechones, es decir, en el periodo que va, normalmente, de los 20 a los 95 kilogramos de peso vivo.

Representa el número de kilos de pienso consumidos para conseguir un kilogramo de ganancia en el animal. Suele darse como cifra global de todo este periodo, pero también puede indicarse por periodos más cortos, que se adaptan más a la variación que este índice experimenta con la edad del animal.

Así, podrían citarse: —De 20 a 40 kilogramos de peso vivo: 2,2 a 2,3 kilogramos por kilo de ganancia.

—De 40 a 80 kilogramos P. V.: 3 a 3,3 kilogramos por kilo de ganancia.

—De 80 Kg. P. V. en adelante: 3,5 a 4,5 Kg. por kilo de ganancia. Como valor medio total (global de todo el ciclo, de los 20 a 95 Kg. de peso vivo) suelen citarse cifras que oscilan entre 3,2 y 3,75.

Como objeción clara que se puede poner a este índice es que, dado que los piensos que se utilizan en las explotaciones no son iguales en valor nutritivo, su valor como cifra de referencia es relativo y puede dar lugar a errores de interpretación.

Por eso parece más correcto el expresar como índice de conversión el número de unidades alimenticias que son necesarias para conseguir el aumento de un kilogramo de peso vivo.

Este índice se ha mejorado notablemente en los últimos cincuenta años, merced a los avances en nutri-

ción y mejora animal. Así, citamos las cifras conseguidas en estaciones de prueba de descendencia (en Dinamarca) con las razas Large-White y Landrace, que van de 3,56 U. A./Kg. de ganancia en 1925 a las 2,88 U. A./Kg. en 1970, para el periodo de recría-terminación, de los 20 a los 90 Kg. de peso vivo.

OTROS INDICES

Se manejan también otras referencias o índices para el control de las explotaciones porcinas, sobre todo en aquellas más industrializadas, donde la gran cantidad de capital manejado exige un riguroso control técnico que reflejará los resultados de todas las actividades. Podríamos citar entre otros:

—Peso al nacimiento de los lechones.

—Peso de los lechones a los 21 días (calidad lechera de las madres) y al destete.

—Número de partos que da una cerda (vida útil).

CONSIDERACIONES FINALES

Los índices citados son de carácter técnico fundamentalmente, y de ahí que su valor final sólo será aceptable cuando se analicen dentro de un contexto determinado y con una significación global económica.

El entorno en que nos movamos es primordial, ya que no se pueden comparar explotaciones industrializadas (con instalaciones funcionales, personal eficiente y con dedicación absoluta) con las de tipo familiar.

El carácter de estas explotaciones (industriales o familiar) determina muchas veces el tipo de manejo que se da al ganado (destete precoz o clásico), tratamientos sanitarios sistemáticos o no, producción planificada por lotes o producción continua, etc.

De cualquier modo, estos índices medios (o los de las explotaciones más adelantadas) deben servirnos de acicate para trabajar en la mejora constante de nuestra explotación.

Los Seminarios de Extensión en Gestión de Explotaciones (SEGE) pueden ser un medio excelente para la mejora y control de estos índices.

FERNANDO ORUS PUEYO

Auxilios económicos al agricultor y entidades agrarias facilitadas por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario

Entre los diversos servicios y funciones que el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRIDA), tiene establecido figura el de las ayudas o auxilios económicos al agricultor y entidades agrarias que a continuación indicamos:

COMPRA DE TIERRAS

Para ello concede préstamos hasta del 80 por ciento del valor del terreno al 5 por ciento de interés; con una subvención del 10 por ciento. Esta solo en las zonas de Concentración Parcelaria. La cuantía máxima de los préstamos individuales es de dos millones de pesetas. Para las agrupaciones agrarias el préstamo es de dos millones por socio, con un máximo de veinticinco millones. Las subvenciones máximas, (sólo en las zonas de Concentración Parcelaria) tiene por límite el medio millón de pesetas.

Para efectuar los reintegros se dispone de un plazo normal de diez a doce años, pudiendo, en casos excepcionales, llegar hasta quince o veinte años.

MEJORAS PERMANENTES EN LAS FINCAS

Individuales: Los préstamos pueden llegar al 70 por ciento del presupuesto, con un interés del 5,5 por ciento para los menores de dos millones y medio, y de 6 por ciento cuando son superiores a esta cantidad. Se conceden también subvenciones hasta del 30 por ciento, previo acuerdo del Gobierno.

Las cuantías máximas de los préstamos son de cinco millones para los nuevos regadíos y para los caminos de uso agrícola, y de dos millones y medio para las restantes mejoras. Las subvenciones son sin límites cuando se trate de caminos, regadíos del IRIDA y estanques Canarios. En las otras clases de mejoras

las subvenciones máximas serán de medio millón.

Los reintegros tienen un periodo total de diez a doce años y otro de carencia de dos a seis años.

Entidades Agrarias: En estos casos los préstamos son del 80 por ciento del presupuesto, con un interés del cinco por ciento. Las subvenciones llegan al 30 por ciento en las mejoras realizadas por Ayuntamientos, Hermandades, Diputaciones y Organismos Oficiales.

Los préstamos cuando se trate de nuevos regadíos y caminos son como máximo de cinco millones de pesetas para las entidades menores de diez socios y de quince millones cuando excedan de este número de socios.

En el caso de Industrias Agrarias y para otras mejoras, los préstamos máximos serán de dos millones y medio si tienen menos de cinco socios, y quince millones si los socios son más de cinco.

Las subvenciones máximas para las Agrupaciones son de 150.000 pesetas por socio, y para los Ayuntamientos, Diputaciones y Hermandades millón y medio de pesetas.

Auxilios a empresas viables. Mejoras de maquinaria y ganado: Se les conceden préstamos del 60 por ciento del presupuesto, y subvenciones del 20 por ciento también del valor del presupuesto.

Por lo que se refiere a la cuantía máxima de los préstamos a las explotaciones en común tierra y ganado llegan a veinticinco millones de pesetas cuando radican en Comarcas O. R. y de quince millones fuera de estas comarcas.

ADQUISICION DE CAPITAL MOBILIARIO, MECANICO Y VIVO

En estos casos los límites máximos de los préstamos serán para los beneficiarios individuales hasta el 70 por ciento del presupuesto y para las En-

tidades Agrarias el 80 por ciento. En ambos casos el tipo de interés es del 5,5 por ciento.

Por lo que respecta a la cuantía máxima de los préstamos son idénticas a los señalados en los correspondientes párrafos del apartado anterior (Mejoras permanentes en las fincas).

AYUDAS PARA SANEAR ECONOMICAMENTE LAS FINCAS

Para cubrir parcialmente los importes que deban satisfacer los propietarios para sanear económicamente las fincas incluidas en la concentración o para hacer frente a deudas contraídas con el Ministerio de Agricultura se conceden préstamos con un límite máximo del 70 por ciento de la inversión, con una cuantía máxima del préstamo de 75.000 pesetas y con un interés del 5,5 por ciento.

Adquisición de fertilizantes y semillas, así como para sufragar los gastos de los tratamientos sanitarios.

Para estos conceptos los límites de los préstamos alcanzan al 50 por ciento del presupuesto, con una cuantía máxima de 75.000 pesetas.

El tipo de interés es del 5,5 por ciento, y para el reintegro se dispone de un plazo de 11 meses.

Finalmente, una observación, el préstamo más la subvención, no puede exceder del 80 por ciento del presupuesto, salvo para Grupos Sindicales y Cooperativas del Archipiélago Canario que llega al 90 por ciento.



—Mira... un trébol de cuatro hojas.
Siga construyendo... Anticongelante ACELPLAS protege sus hormigones
Herederos de Ochoa
Materiales de construcción
Teléfonos 41-47-53 y 42-07-35

IMPORTANTE RED COMERCIAL

PRECISA

EN SEGOVIA-PALENCIA
AVILA-ZAMORA-SALAMANCA
LOCAL DE 100 a 150 m²

En zona céntrica o comercial

Alquiler o traspaso

Ofertas al Apartado de Correos 357 (Ref. 48) Valladolid

82 PLAZAS - SIN TITULO - 200.000 Pts.

Convocadas OPOSICIONES LIBRES para OCHENTA Y DOS PLAZAS DE SUBALTERNOS (ordenanzas) del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Para VARONES y MUJERES. NO SE EXIGE TITULO. Desde 18 años, sin límite máximo de edad (el 30 por 100 de las plazas se reserva a los mayores de 40 años. EJERCICIOS FACILISIMOS (dictado, operaciones elementales de Aritmética y 10 temas). REMUNERACION ANUAL: SOBRE 200.000 PTAS. GRANDES EXITOS DE NUESTROS ALUMNOS EN OPOSICIONES SIN TITULO. Pídanos URGENTE Y SIN COMPROMISO (antes del 20 de diciembre) programa, modelo impreso de instancia y amplias instrucciones. Diríjase a:

«JURISPERICIA», Academia-Editorial. Jardines, 3, MADRID-14.

¡¡ Ganadero !!



Con piensos a granel, ahorrará dinero, trabajo, tiempo y espacio
CONSULTENOS

Piensos **TECA**

Calidad y servicio
S. Juan, 6-Segovia



multiplican ganancias

GANADERO

¡piensa en este pienso!

Exclusiva de venta y fabricación

H. de VDA. de JOSE FERNANDEZ

San Facundo, 1 y Carretera de San Rafael, 66

La sierra de Guadarrama y su futuro (y II)

LA F. E. D. E. ha estudiado también el sector comprendido entre "Montón de Trigo" y el Puerto de la Fuenfría

Es una de las zonas más protegidas por la uniformidad de sus cumbres

La superficie apta para el esquí es de doscientas hectáreas



A la izquierda, el presidente de la Federación Castellana de Esquí; a la derecha, el señor Baranda López, presidente de la Española.

Terminábamos la primera parte de nuestra larga entrevista con el presidente de la Federación Española de Esquí, don Angel Baranda López, hablando de la instalación de remontes mecánicos en la zona de la vertiente norte del Pico Peñalara y Risco de los Claveles. Abundando en ese tema y para señalar todas las posibilidades, nos dice hoy: —En función de los medios mecánicos de remonte que para los sectores «A» y «B», se se-

ñalan más adelante y, teniendo en cuenta la fórmula considerada como normativa e idónea y el criterio de computar un esquiador por cada metro de desnivel y por pista de un ancho mínimo de cuarenta metros, y previniendo por línea dos medios mecánicos y, por tanto, una pista de bajada a cada lado, nos lleva a la distribución de los remontes mecánicos a instalar como más aconsejables en cada sector, según detalle:

SECTOR "A":

| Clasificación | Cotas de | | N.º esquiadores/hora |
|----------------------|----------|---------|----------------------|
| | Partida | Llegada | |
| 1 telesilla Ts-A ... | 1.900 | 2.200 | 300 |
| 1 telesilla Ts-B ... | 2.100 | 2.100 | 340 |
| 1 telesquí Tq-C ... | 1.740 | 2.150 | 410 |
| 1 telesquí Tq-D ... | 1.750 | 2.280 | 530 |
| 1 telesquí Tq-E ... | 2.200 | 2.425 | 225 |
| 1 telesquí Tq-F ... | 1.700 | 2.175 | 475 |
| 1 telesquí Tq-G ... | 1.700 | 2.200 | 500 |
| 1 telesquí Tq-H ... | 1.700 | 2.080 | 380 |
| 1 telesquí Tq-I ... | 2.000 | 2.425 | 425 |
| Totales | | | 3.585 |

Se consigue con la instalación de los medios mecánicos mencionados utilizar 3.585 metros de desnivel con una capacidad de 7.170 esquiadores hora, lo que determina la clasificación de este centro de esquí como apto para esquiadores de tipo medio, expertos y de competición teniendo en cuenta, además, que

pueden ser homologadas estas pistas por la Federación Internacional de Esquí para competiciones de slalom y slalom gigante.

También en segunda fase de aprovechamiento pueden ser habilitadas pistas de descenso igualmente homologables internacionalmente.

SECTOR "B":

| Clasificación | Cotas de | | N.º esquiadores/hora |
|----------------------|----------|---------|----------------------|
| | Partida | Llegada | |
| 1 telesilla Ts-1 ... | 1.700 | 2.150 | 450 |
| 1 telesilla Ts-2 ... | 1.690 | 2.135 | 535 |
| 1 telesquí Tq-1 ... | 1.700 | 2.360 | 660 |
| 1 telesquí Tq-2 ... | 1.900 | 2.180 | 280 |
| 1 telesquí Tq-3 ... | 1.800 | 2.100 | 300 |
| 1 telesquí Tq-4 ... | 1.800 | 2.135 | 335 |
| 1 telesquí Tq-5 ... | 1.700 | 2.075 | 375 |
| Totales | | | 2.935 |

Se logra con los medios mecánicos descritos la utilización de 2.935 metros de desnivel con una capacidad de 5.870 esquiadores-hora. Pistas aptas para ya iniciados y expertos y también para competiciones de descenso, slalom gigante y slalom. Es aconsejable su homologación ante la Federación Internacional de Esquí. Se totalizan en conjunto en los sectores «A» y «B» 6.520 metros de desnivel y 13.040 esquiadores-hora.

gares apropiados al turismo, ya que estos, está sumamente demostrado, ayudan a promover zonas como la que nos ocupa de incalculable belleza turística y deportiva.

Este telesilla tendría la doble posibilidad de utilización para el simple visitante ofreciéndole además, servicios de restaurante o cafetería, mirador telescópico, etc. Sabe la Federación Española de Esquí que no es imprescindible un cambio de denominación pero si apuntamos una idea que mejoraría, cara a ajenos a la montaña, un más cómodo conocimiento geográfico de la zona.

MONTON DE TRIGO Y PUERTO DE LA FUENFRIA

—Señor presidente. Fijémonos ahora en la zona del Montón de Trigo y Puerto de la Fuenfría, en base a los mismos aspectos que hemos tratado en la otra.

—Por su proximidad al Puerto de Navacerrada podemos considerar esta zona de influencia directa y control invernal dado que la distancia que las separa es de ocho kilómetros aproximadamente utilizando caminos como el Schmit y otras variantes a partir de Collado Ventoso.

Las cotas dominantes en la zona son 2.193 metros La Pinareja; Tirobarra, 1.979 metros, y Montón de Trigo, 2.154 metros.

La climatología de la zona es de las más ayudadas de todo el Sistema Central careciendo de vientos fuertes debido a los enormes pinares que la rodean. Podemos asegurar que es una de las zonas de Guadarrama más protegida debido a la uniformidad de sus cumbres y al no ofrecer acusados desniveles en general.

Las consideraciones expuestas y la necesidad urgente de dotar unas mayores áreas dedicadas al desarrollo del deporte invernal en las proximidades de Madrid, hacen necesario el adelantarse en los estudios básicos iniciales y potenciar en lo posible el desarrollo deportivo de estos núcleos.

La superficie total aproximada del área esquiabile en la zona que nos ocupa, teniendo presente que las perfectas condiciones de la nieve se mantienen a partir de la cota 1.700 durante cinco meses al año (diciembre a abril), es de aproximadamente doscientas hectáreas.

El conocimiento de los problemas existentes actualmente en la zona próxima de Navacerrada y Cotos, nos obligan a considerar la imprescindible necesidad de llegar a una actuación deportiva de nieve en esta zona actualmente libre de realizaciones y compromisos externos pretendiendo ofrecer una realización ordenada que permita la construcción de un centro de esquí en uno de los parajes más bellos que posee la zona central del Guadarrama y sin dañar en absoluto los hermosos pinares que le circundan.

ACCESOS

—¿Cómo se produciría el acceso de las personas?

—Dos corrientes de aficionados al esquí puede recibir este parque de nieve. De Madrid a través de Cercedilla por la carretera que desde este pueblo termina en el chalet de la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara en La Fuenfría y cuya continuación está prevista y el proyecto en vías de próxima realización siguiendo el trazado de la antigua calzada romana hasta el Puerto de la Fuenfría. Continuando la calzada romana en su vertiente Norte hacia Segovia, a no más de trescientos metros se encuentra La Fuente de la Reina y desde este lugar resulta fácil construir una vía de penetración hasta la base del Montón de Trigo de unos quinientos metros de longitud.

Los esquiadores que procedentes de Segovia y Valladolid acudirán, sin duda, a esta zona pueden utilizar la carretera de Segovia a Villalba (vía Navacerrada). A la altura del kilómetro 67 existe un camino forestal a la derecha que, pasando por la Casa de la Pesca y atravesando arroyo Minguete encuentra la vieja calzada romana, con un recorrido no superior a siete u ocho kilómetros sitúa a los aficionados en la zona del Montón de Trigo. Esta carretera forestal cerrada actualmente al tráfico necesitaría su apertura, ensanchamiento y afirmado con riegos asfáltico y sin modificaciones de trazado ya que las pendientes que supera no rebasan el ocho por ciento.

También un mayor cuidado y conservación del camino Schmit que desde Navacerrada alcanza el Collado Ventoso y en línea horizontal el Puerto de la Fuenfría permitiría una mayor asistencia de esquiadores y aficionados a la especialidad de fondo cada vez más arraigada en las estaciones de invierno debido a las dificultades que en todo el mundo están ofreciendo las estaciones con verdadera acumulación de público en los medios mecánicos de remonte en los días festivos.

APARCAMIENTOS

—Existiría también, natural-

mente, el problema de los aparcamientos...

—Apoyados en la realización de las dos vías de acceso señaladas es imprescindible la construcción de un aparcamiento produciendo un ensanche en la carretera interior que llega al pie del Montón de Trigo y próxima al lugar de arranque de los medios mecánicos de remonte.

Debería tener este aparcamiento una capacidad mínima de absorción de cien autobuses y seiscientos turismos. Pensar en una asistencia menor de turismos y autocares para llevar a cabo esta construcción sería estrangulante, en principio, las vías de acceso y ello forzaría a un ensanchamiento inicial de éstas en las zonas próximas al enlace con la vía interior y, por experiencia, conocemos las dificultades que estas soluciones intermedias presentan más adelante. Los embotellamientos del Puerto de Navacerrada puede ser una muestra de lo que no debe tolerarse en el futuro.

Una asistencia cuidada del parque de quitanieves en las dos carreteras de acceso con un mínimo de dos máquinas utilizables también para tener en condiciones de utilización total el aparcamiento es el mínimo imprescindible y aconsejable para la primera fase de utilización de la zona.

ENERGIA ELECTRICA Y TELEFONOS

—¿Y en cuanto al suministro de energía eléctrica y el servicio telefónico?

—Dada la proximidad de la zona a Cercedilla, entendemos que llevar el fluido eléctrico y fuerza necesarios para las instalaciones a construir no debería de ser problema básico a tener en cuenta en la redacción del

e) Su cercanía a Madrid y Segovia.

f) Su posible unión con el centro de Navacerrada-Cotos.

g) Sus magníficas carreteras de acceso de trazados cómodos y exentos de fuertes pendientes, y

h) Su abrigada protección de los vientos predominantes.

En relación con el apartado f) debemos señalar la carretera de enlace en proyecto ya terminado y en vías de próxima ejecución, que une la que desde Cercedilla sube al Puerto de la Fuenfría en el punto exacto de la Pradera de Navarrolaque discurrendo en suave subida por la cara Sur de Siete Picos y a través de un túnel en el Puerto de Navacerrada aparece en la zona inicial del aparcamiento situado al comienzo de la carretera al Puerto de los Cotos. Esta carretera permitirá el intercambio de esquiadores de Navacerrada y Fuenfría con un recorrido suave, cómodo y de longitud aproximada de 8/9 kilómetros.

Todas estas consideraciones y la seguridad de una gran asis-

tencia de aficionados a los deportes de la nieve nos ha llevado a realizar este estudio de situación de medios mecánicos de remonte que permitiría una situación ordenada con doble línea de transporte en paralelo para dejar libres y abiertas a la práctica del esquí las áreas naturales y también para concentrar los servicios públicos y del personal necesarios.

El contacto de todo el nuevo sector esquiabile con la nueva carretera en proyecto de acceso al centro se basa en la colocación de dos telesillas que, partiendo de las cotas 1.700, transportará a los usuarios a Montón de Trigo y al Cerro de la Pinareja. Desde aquí podrían desarrollarse las bajadas hasta el resto de los nueve telesquíes de posible instalación en principio.

En función de estos medios mecánicos y teniendo en cuenta los índices aplicables de utilización de superficie del esquiador en pista, considera la Federación Española la instalación, en principio, de los siguientes remontes mecánicos:

| Clasificación | Cotas de | | N.º esquiadores/hora |
|----------------------|----------|---------|----------------------|
| | Partida | Llegada | |
| 1 telesilla Ts-1 ... | 1.700 | 2.140 | 440 |
| 1 telesilla Ts-2 ... | 1.700 | 2.190 | 490 |
| 1 telesquí Tq-1 ... | 1.700 | 2.140 | 440 |
| 1 telesquí Tq-2 ... | 1.700 | 2.000 | 300 |
| 1 telesquí Tq-3 ... | 1.700 | 2.120 | 420 |
| 1 telesquí Tq-4 ... | 1.780 | 2.040 | 360 |
| 1 telesquí Tq-5 ... | 1.740 | 2.102 | 380 |
| 1 telesquí Tq-6 ... | 1.700 | 2.130 | 430 |
| 1 telesquí Tq-7 ... | 1.800 | 2.150 | 350 |
| 1 telesquí Tq-8 ... | 1.840 | 2.150 | 310 |
| 1 telesquí Tq-9 ... | 1.840 | 2.185 | 345 |
| Totales | | | 4.265 |

Se consiguen con la instalación de estos medios mecánicos de remonte utilizar 4.265 me-

trabajos de remonte, ofreciendo posibilidades inmejorables para la práctica del esquí. Las pendientes son suaves y exentas de roca lo que permite la utilización de pistas por esquiadores iniciados y expertos.

FINAL

Las declaraciones del presidente de la Federación Española de Esquí, como se comprueba, han sido exhaustivas. Los segovianos, a través de ellas, tenemos ya un conocimiento exacto de lo que se proyecta. Ha sido un trabajo que los técnicos han hecho con tanto conocimiento de causa como cariño por unas zonas tan cercanas a nosotros. Lo que queda esperar ahora es que puedan convertirse en realidad. Los ánimos son optimistas, máxime cuando se conoce que la gran población de Madrid «empujan» hacia realizaciones de este tipo y que también son considerables los contingentes de personas de Segovia y otras provincias limi-



El señor Baranda López habla con nuestro compañero de las características de la zona del Montón de Trigo y Puerto de la Fuenfría.

proyecto de este centro de esquí.

Es totalmente necesario el tendido de línea telefónica que permita el contacto permanente con los núcleos urbanos próximos. Razones de una perfecta organización así lo aconsejan y también es de tener en cuenta otras razones de seguridad y atención urgente a los accidentados en la práctica del esquí. Una mejor realización de competiciones deportivas se obtiene también con la utilización de este medio de comunicación necesario y que ayuda notablemente a la promoción de la zona.

REMONTES MECANICOS

—Una cuestión importante es la instalación de remontes mecánicos...

—En el sector que venimos tratando y que queda en su conjunto dominado por las más altas cotas del Montón de Trigo, Collado de Tirobarra y La Pinareja se ofrece toda la vertiente Norte con unas condiciones idóneas para la práctica del esquí por:

- a) Su altitud media.
- b) Su orientación Norte.
- c) Su superficie suave y uniforme y características del suelo.
- d) Su intensidad media de nevadas.

metros de desnivel con una capacidad de 8.530 esquiadores-hora lo que determina la clasificación de este centro de esquí como apto para esquiadores de iniciación, de tipo medio (expertos), y de competición, teniendo en cuenta que estas pistas pueden ser homologadas para slalom y slalom gigante por la Federación Internacional de este deporte.

No nos ocupamos en este informe de señalar la ampliación de esta zona en dirección Oeste por línea de cumbres de Mujer Muerta (La Pinareja 2.193 metros; Peña del Oso, 2.192 metros; Peña de la Apertura, 2.000 metros; y Pico de Pasapán, 1.999 metros), con excelente nieve esquiabile desde la cota 1.750 metros.

Los accesos a esta zona serían de fácil realización continuando la carretera que llega al pie del Montón de Trigo y que se uniría con las derivaciones de la general de Segovia a San Rafael por Otero de Herberos y La Losa de Riofrío.

Las condiciones de nieve,



trofes que tienen en el Guadarrama su meta para la práctica de los deportes de montaña, sin olvidar, naturalmente, cuestiones tan importantes como su adecuada promoción en los capítulos turístico y residencial.

A. S. Peñalosa (Fotos F. Peñalosa)